EL LITORAL

Año XVIII — No. 4690 | — UNITED PRESS — Servicio informativo de | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 21 de abril de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

TIENE SARAMPION LA PRINCESA REAL DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 21. — Por la presidencia de Lord Harewood se ha dado a la publicidad un boletín oficial sanitario que dice lo siguiente:

"La princesa real y su hijo están enfermos de sarampión. La enfermedad sigue su curso normal".

La princesa real es hermana del rey Eduardo VIII y esposa del duque de Harewood.

La enfermedad de la princesa

LONDRES, 21. — Las informaciones sobre la enfermedad de la princesa real Mary es que esta contrajo sarampión a fin de semana dando alimento a su hijo.

Se tiene entendido que hasta ahora la única persona de la casa afectada es la princesa.

En los últimos meses el sarampión tuvo un carácter epidémico en Londres.

TAMBIEN SE ABSTENDRAN LOS AGRARIOS

Dicen que el nuevo Presidente será, no de los españoles, sino del bloque popular

M. BARRIOS

MADRID, 21. — El partido Agrario que preside el señor Martínez de Velasco ha anunciado que se abstendrá de concurrir a las elecciones de compromisarios para la designación de presidente de la república mientras sus afiliados continúen siendo perseguidos y sigan siendo víctimas de destierros, encarcelamientos, multas y demás vejámenes.

El partido Agrario pide un mínimo de garantías, pues sin garantías el nuevo Presidente será presidente del bloque popular solo, pero no de todos los españoles.

Martínez Barrios en Sevilla

SEVILLA, 21. — El Presidente de la República señor Martínez Barrios, acompañado del señor Companys revistó una compañía de infantería que le rindió honores.

Desde la ...ación se trasladaron al hotel entre el entusiasmo del gentío que lo rodeaba dando vivas a la república y a Cataluña.

Los balcones de las calles por donde pasó la comitiva presidencial estaban abarrotados de gente.

Después de descansar los señores Martínez Barrios y Companys se trasladaron al ayuntamiento donde se celebró una recepción oficial que resultó brillantísima.

El alcalde les dió la bienvenida recalcando la satisfacción de Sevilla al recibir al Presidente Martínez Barrios, uno de sus hijos más preclaros.

El presidente de la generalidad señor Companys expresó su gratitud por el grandioso recibimiento tributado al jefe de estado y a los representantes catalanes y agradeció vivamente la invitación que le hiciera el ayuntamiento sevillano de asistir a la famosa feria.

El Presidente Martínez Barrios agradeció el cordial recibimiento que se le tributaba y recordó que nació en Sevilla y que fué donde comenzó su vida política terminando por hacer votos por la prosperidad de España y la República.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos. Después el presidente seguido de numeroso gentío recorrió las instalaciones de la feria.

Llegó a Madrid el Presidente

MADRID, 21. — Arribaron a esta ciudad el Presidente de la República señor Martínez Barrios y el presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys, siéndoles tributado un caluroso recibimiento.

Una muchedumbre inmensa los aclamó a su llegada a la estación Norte. De todas partes de las provincias llegaron delegaciones para saludarles.

Los ministros celebraron un consejo

MADRID, 21. — El consejo de Ministros celebrado hoy acordó la concesión de 2.000.000 de pesetas para las deudas de las víctimas de Asturias.

También acordó investir al nuevo embajador en Méjico Gordon Ordas como embajador extraordinario para la toma de posesión del nuevo presidente de Cuba.

Estudió el proyecto de ley sobre la elección de los vocales del tribunal de garantías.

Por su parte el Ministro de la Guerra General Masquelet informó los cambios de mandos de las respectivas guarniciones.

Además consideró asuntos de rutina.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE AYER EN PALESTINA

JERUSALEM, 21. — Oficialmente se anuncia que el total de víctimas en Jaffa y Telaviv es de 12 judíos muertos y 33 heridos y 4 árabes muertos y 26 heridos.

Disturbios que se han producido ... en Nesse Halow.

PREPARABAN UN PUSCH EL ARCHIDUQUE OTTO DE AUSTRIA

VIENA, 21. — El diario ... publica ... un documento ... del gobierno de Viena ... en el ... que, sin confirmar ... que el Archiduque Otto ... se ... en ... mayo ... para instalarse en el trono ... austríaco.

EL Gral. GRAZZIANI HA OBTENIDO UNA VICTORIA IMPORTANTE EN IAN GOBO

Mientras tanto, los etíopes informan que no se han producido novedades de importancia en el frente

UN GOLPE DE MANO AUDAZ

ADDIS ABEBA, 21. — El gobierno etíope se comunicó esta mañana telefónicamente con las localidades de Sholameda - Warahallu, Awash, Harrar y Jijiga, siendo que no hay novedad y que todo sigue bien.

Por otra parte, la cruz roja de Haghaner comunicó también desde Harrar que no se han visto italianos por allí.

Una batalla favorable a los etíopes

ADDIS ABEBA, 21. — Informaciones no confirmadas dicen que las tropas al mando del príncipe heredero libraron con éxito una batalla con los italianos durante el día de ayer lunes en la región Barahallu, rechazando a los italianos en dirección a Dessye.

El refugio del Negus

ADDIS ABEBA, 21. — El corresponsal de la United Press en el frente del norte comunica que según informaciones el Negus se encuentra en un paraje ignorado de dicho frente, al mando de numerosas tropas de la guardia imperial.

Según esa información los italianos llegaron a Dessye con 102.000 hombres, un centenar de camiones y otra unidad de municiones.

La censura es estricta.

Encarnizada batalla

LONDRES, 21 — El corresponsal de la Exchange Telegraff en Addis Abeba comunica que en el frente del norte se está desarrollando una encarnizada batalla y que las tropas etíopes controlan sus posiciones.

Incendiaron 7 Caproni

ADDIS ABEBA, 21. — Informaciones no confirmadas anuncian que un destacamento etíope penetró anoche en el aeropuerto italiano de Dessye e incendió 7 aeroplanos Caproni.

Otra vez gases asfixiantes

LONDRES, 21 — El corresponsal del Exchange Telegraff en Addis Abeba comunica que los aviones italianos bombardearon esta tarde, arrojando gran cantidad de bombas a la región de Salala, localidad situada entre Addis Abeba y Dojan.

Según las mismas informaciones los aeroplanos italianos emplearon bombas y gases asfixiantes.

Comunicado de guerra

ROMA, 21. — El comunicado de guerra dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"Las tropas del General Grazziani han obtenido una victoria en Ian Gobo, lugar situado en la región de Ogaden, la cual está teniendo muy graves consecuencias para los etíopes. El enemigo derrotado se ha dispersado por las rutas de las caravanas siendo perseguido por los italianos".

Las unidades motorizadas llegaron ayer a un punto que está a una distancia de 69 kilómetros del punto de partida. La división de la Libia compuesta exclusivamente de voluntarios de nuestras colonias del Mediterráneo dieron una alta prueba de su valor durante una escaramuza. La aviación ha contribuido eficazmente a la victoria a pesar de las condiciones desfavorables del tiempo. Los cuerpos de ingenieros han asegurado las comunicaciones y el abastecimiento de las tropas en acción. En sal de la Exchange Telegraph en sumisiones de jefes y notables de las tribus al oeste del río Tacazze. El cuartel general ha sido trasladado a Dessye".

Los etíopes resisten el avance

LONDRES, 21. — El corresponsal de la Exchange Telegraff en Addis Abeba informa que los etíopes indican que resisten el avance italiano en ambos frentes y que Warrahallu y Jijiga sigue en poder de Haile Selassie.

Las exportaciones de Italia

GINEBRA, 21. — La Liga de las Naciones ha dado a la publicidad el informe preparado por el presidente del comité de los 18 señor Vasconcellos destinado a dicho comité, por el cual se demuestra que las exportaciones procedentes de Italia y de las colonias italianas correspondientes a 30 países descendieron un total de 5.920.800 dólares norteamericanos durante el mes de febrero de 1936 en comparación con los 14.222.100 dólares que sumaron el mes correspondiente de 1935.

En cuanto las exportaciones a Italia también correspondiendo a 30 países llegó a 10.000.000 de dólares en 1936 contra 20.551.200 dólares correspondientes a febrero de 1935.

Las cifras del informe

GINEBRA, 21 — El informe del presidente del Comité de Peritos señor Ki Westman, se refiere a que el Banco de Italia ha perdido la mitad de sus reservas de oro y dicha cifra demuestra una fuerte declinación del comercio italiano.

Dice que el Banco de Italia ha perdido 939.000.000 de liras oro desde el 20 de octubre de 1935. Al mismo tiempo las impresiones recogidas demuestran que Italia perdió por lo menos 1.021.000.000 de liras oro durante el primer trimestre de 1936. El oro, créditos extranjeros y la reserva del Banco de Italia al 30 de octubre de 1935 ascendían a 4.636.000.000 de liras oro y el Banco ha perdido desde aquella fecha la mitad de esa suma.

Conferencia de ministros

PARIS, 21 — Los señores Paul Boncourt, Flandin y Sarraut conferenciaron hoy por espacio de 1 hora sobre el conflicto ítalo-etíope.

Con motivo de la campaña electoral el gabinete no se reunirá. Flandin espera regresar al departamento de Yonne para reanudar su campaña política.

EL TORNEO ATLETICO EN BS. AIRES

Se disputará el domingo, organizado por la F. A. Argentina

EL CONJUNTO

BUENOS AIRES, 21. — Las autoridades de la Federación Atlética Argentina designó el conjunto de atletas que representará a la misma en el torneo de atletismo que se disputará los días 25 y 26 del corriente en el field de Gimnasia y Esgrima.

100 metros llanos. — Beswick, Fondeville y Sande.

200 metros. — Beswick, Fondeville y Hoefmeisel.

400 metros — Anderson, Martínez y Montaña.

800 metros. — Anderson Elarga y Gervalliera.

1.500 metros —Gervalliera, Elorga y Pulkarra.

5.000 metros — Ceballos, U. Ibarra y E. Ibarra.

5.000 metros. — Ceballos, U. Ibarra y E. Ibarra.

110 metros vallas. — Lavena y Vinca.

400 metros vallas. — Lavena y González.

Posta 4 x 100. — Bechi, Lavena y Amaya.

Posta de 4 x 400. — Anderson, Martínez, Montaña y Peláez.

Salto con garrocha. — Zapata y Tula.

Salto en largo. — Quesada y Leoni.

Salto triple. — Díaz, Tenorio y Malenzzi.

Lanzamiento de disco. —Newell, Berbón y Dalliamure.

Lanzamiento de la jabalina. — Benquer, Monturiado y Malenzzi.

Lanzamiento de la bala. — Romeri, Newell e Ibarra.

Lanzamiento del martillo. —Benquer y Bussi.

Además han sido incluídas pruebas de 800 metros llanos. Además se autorizó al atleta Ivanovich para una tentativa de 220 metros con el objeto de batir el record sudamericano.

Selección olímpica de box

BUENOS AIRES, 21. — El jueves preparará el torneo de selección de box para la undécima olimpiada de Berlín.

Se disputaron los siguientes combates:

Peso mosca. — Antonio Mosca de Córdoba y Armando Capeletti. Héctor Godoy, de Córdoba y Antonio Giannelo.

Peso gallo. — Alberto Cárdenas, de Rosario y Juan González.

Peso pluma. — Antonio Manciari, de Rosario y Carlos Ciria.

Peso liviano. — Domingo Parnoli, de Córdoba e Ignacio Rivarola. Domingo Picela, de Rosario y Daniel Soler.

Peso medio pesado — Eudoro Aguirre, de Rosario y Carlos Meredis, Francisco Refiglione, de Rosario y Máximo Morales.

Gestiones de Racing

BUENOS AIRES, 21. — Se asegura que el club Racing iniciará gestiones para contratar al centro forward de Estudiantes de la Plata, Alberto Zozaya.

El Congreso Sudamericano de Football

BUENOS AIRES, 21 — El Congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Football deberá reunirse en ésta el 25 del corriente, para considerar, entre otros asuntos, la modificación de los estatutos del citado organismo y en especial el proyecto de la representación argentina sobre las modificaciones al reglamento interno sobre pases.

Sin embargo, ahora parece que han surgido algunos inconvenientes para la realización del citado congreso, pues hasta el momento sólo Uruguay y Argentina comunicaron que asistirán al mismo.

La delegación local se expresa contraria a la realización, salvo el caso de que asistan por lo menos cinco países.

Match de box

BUENOS AIRES, 21. — En el ring del Luna Park combatirán los profesionales Simón Guerra, chileno y el alemán José Schallenker.

FUE INICIADA LA SUCESION DE CARLOS GARDEL

MONTEVIDEO, 21 — Ante el juzgado letrado de primera instancia ha sido iniciada la sucesión del famoso cantor criollo Carlos Gardel en el Uruguay.

Viaje del Adrienne

MONTEVIDEO, 21 — Ha seguido viaje a Iguazú, República Argentina, el vapor griego "Adrienne" que hace poco encalló en el Banco Inglés.

El "Adrienne" conduce un cargamento de carbón.

LAS DIFERENCIAS FRONTERIZAS ENTRE ARGENTINA Y BOLIVIA

LA PAZ, 21. — El gobierno designó a los miembros bolivianos que integrarán la comisión mixta boliviana - argentina encargado de corregir y resolver las diferencias que surgieron acerca de las concesiones mineras y explotaciones análogas a partir de 1928 en la zona no demarcada definitivamente en la zona boliviana - argentina.

Los miembros bolivianos designados son los siguientes: José Aguirre Acha; General Oscar Mariach Pado; Ingeniero Alfredo Baeger.

Se tiene entendido que la comisión argentina la integrarán los Ingenieros Cobo y Quinteros y posiblemente el señor Daniel Antokoletz.

Comisión médica mixta

LA PAZ, 21. — La comisión médica formada por los Dres Ignacio Allende y Angel Valtero Nata y Antonio Sofanich, boliviano argentino y paraguayo respectivamente visitó al Ministro de Relaciones Exteriores acompañado del Ministro argentino Dr. Valenzuela.

Hoy comenzó el examen médico de los prisioneros paraguayos.

Se tramita un duelo

LA PAZ, 21. — Entre el diputado Luis Tiscornia y el senador M. Garasino se tramita un duelo a raíz de un artículo aparecido en el diario Renovación que dirige el último y que el primero considera ofensivo.

CELEBRARON EL ANIVERSARIO DE ROMA, HOY

El señor Mussolini fué ovacionado en un discurso

AUGURIOS

ROMA, 21. — La conmemoración del nacimiento de Roma, acontecimiento que se celebra hoy ha sido anunciado con el repique de las campanas en toda la ciudad. A pesar de la neblina y la lluvia el jefe del gobierno señor Mussolini a las 9 de la mañana se dirigió al lugar del nacimiento de Roma donde empuñando un pico aplicó el primer golpe de la demolición de numerosos viejos edificios que serán derribados para formar con los sobrantes que dejarán, una hermosa avenida.

El discurso de Mussolini

ROMA, 21. — Mussolini pronunció un breve discurso desde los balcones del palacio de Venecia dirigido a una gran muchedumbre congregada frente al palacio, que aguardó durante una hora soportando la fuerte lluvia.

Entre las breves palabras pronunciadas, dijo: "Con la conmemoración del día del nacimiento de Roma celebramos un acontecimiento: la fiesta del trabajo y la victoria italiana. Después de una difícil navegación estamos ahora a la vista de un puerto, al cual debemos llegar con todas las velas desplegadas llevando el poder, la justicia y la civilización de Roma. Confiamos que el gobierno, como lo anticipo, apresure la terminación de la guerra ...ítalo - etíope, y la disolución del frente sancionista".

Mussolini fué aplaudido con entusiasmo por la multitud.

Felicitaciones al señor Mussolini

ROSARIO, 21. — (Especial) Durante la mañana de hoy la mesa directiva del Comité Argentino pro Italia, de Rosario, de acuerdo con lo resuelto oportunamente, ha dirigido, con motivo de la natividad de Roma un despacho cablegráfico al jefe del gobierno italiano señor Mussolini ratificándole el auspicio del comité en la campaña de Italia en Africa, el repudio del mismo contra las sanciones y augurándole un triunfo final de las fuerzas italianas.

Así mismo, se dirigió cablegráficamente a los Presidentes de los estados americanos, del norte, centro y sud América auspiciando el retiro de los países de la Sociedad de las Naciones de Ginebra y sosteniendo también la necesidad de que se levanten las sanciones dispuestas contra Italia, imitando a la actitud adoptada por el Ecuador.

Igualmente se dirigió otro despacho al secretario general de la Liga señor Avenol, condenando la campaña sancionista contra Italia.

Al cónsul de Italia en Rosario se le dirigirá esta tarde una nota en el mismo sentido, es decir de solidaridad a Italia.

También se le dirigirá un despacho telegráfico al Presidente de la República General Justo, reclamando que la Argentina adopte el régimen antisancionista contra Italia.

Una peregrinación de católicos irá a Santa Fe

BUENOS AIRES, 21 — Con motivo de realizarse el día 9 de mayo próximo la solemne coronación de la Virgen de los Milagros en la ciudad de Santa Fe, se efectuará una peregrinación desde esta capital para asistir a dicha ceremonia.

Los actos de la coronación de la virgen serán presididos por el Cardenal Primado monseñor Copello.

EL ALMUERZO SEMANAL DEL ROTARY CLUB

BUENOS AIRES, 21 — Mañana a medio día se realizará en el Plaza Hotel el almuerzo semanal del Rotary Club al cual asistirá en calidad de huésped de honor el embajador argentino en Londres, Dr. Manuel Malbrán.

LOS JUECES DE ROSARIO HARAN OBSERVACIONES AL DECRETO de CONMUTACIONES

Se ha observado que existen contradicciones en el mismo decreto, pues a unos penados se indulta y conmuta al mismo tiempo

UN INDULTADO EN APELACION

ROSARIO, 21. — Esta mañana se ha recibido en la Cámara de Apelaciones la comunicación oficial del Superior Tribunal de Justicia dando cuenta de los indultos hechos recientemente por el Interventor Bruchmann, pues hasta ahora salvo casos aislados no se conocía la nómina de los favorecidos.

Enseguida se mandó copia de dicho decreto a los jueces de sentencia Drs. Rinessi y Baldrich, quienes de inmediato pasaron notas haciendo sus observaciones al respecto.

El Dr. Rinessi pide que se informe si se han tenido en cuenta al aconsejar los indultos los antecedentes personales de los favorecidos y el Juez Dr. Baldrich en una nota pide aclaraciones del decreto que resulta contradictorio y así mismo hace observaciones al respecto.

Se observa que por el artículo 1o. del mismo se conceden conmutaciones de penas por el resto del tiempo que le faltaba, mientras que por el segundo se le rebaja. Tal es el caso del ex empleado de policía Tomás Wascelaya que hace pocos años asesinó bárbaramente a un comerciante, a quien por el artículo primero se le conmuta la pena por el tiempo que le falta, mientras que por el segundo se le reduce la misma de 12 años de prisión a 7.

También ha llamado la atención el caso de Francisco Restagno quien hace varios años la noche de su casamiento, a raíz de una escena de celos con su flamante esposa, la mató de un hachazo en la cabeza. Había sido condenado a reclusión perpetua y ahora la intervención se la rebaja a 10 años de prisión.

Igualmente se observará el caso de Francisco Caminiti que está condenado en primera instancia a 7 años y 3 meses de prisión, estando apelada dicha sentencia. Ahora la Intervención, sin esperar la resolución final, se la rebaja a 4 años.

Se recuerda que en épocas del Presidente Irigoyen se produjo un caso análogo que motivó una enérgica protesta del Juez Dr. Roura y una resolución de la Suprema Corte Nacional.

En el decreto no figura Roque Cardozo o Silva matador del capitán retirado Eduardo Laurent, hecho ocurrido en la campaña electoral de 1928, a pesar de que se da como producido el mismo.

Penados favorecidos

ROSARIO, 21. — Uno de los que han sido favorecidos por la reducción de pena del Interventor, es Elías Terrogli condenado a 10 años de prisión por homicidio y se le rebaja a 3, cuyo proceso está todavía pendiente en la Cámara de Apelaciones.

Tomás Wascelaga, que está en libertad, dió muerte a Adolfo Pistone en la zona del Saladillo en la mañana del 27 de enero de 1931. Ocupaba el cargo de empleado de policía y fué condenado a 12 años de prisión debiendo concluir la pena el 18 de enero de 1943.

Juan Rogelio Ayolas, a quien se le rebaja la pena en 14 años a 8, la debía cumplir recién en setiembre de 1145 y está acusado de homicidio a Antonio Caggiano, lesiones graves a Roque Soussa, y hurto a Felipe Camit.

Belisario Bataglia otro de los favorecidos, el 9 de marzo de 1932 en jurisdicción de la comisaría 8a dió muerte a su novia Elcira Alfonso. Se le condenó a 12 años de prisión, pena que debía concluir el 9 de marzo de 1944.

A. Salustiano Carrizo sindicado como autor de la muerte de Manuel Díaz, se le ha puesto en libertad a pesar del informe en contra del Superior Tribunal de Santa Fe.

Eduardo Liceaga de Noriega, matador de Juan González, el 11 de setiembre de 1932 fué condenado a 14 años.

Romeo Pérez autor de la muerte de Francisca Saso y disparos de armas a Manuel García, hecho que ocurrió en la zona de la comisaría 9a., fué condenado a 12 años.

Joaquín Ibarra que está condenado por doble homicidio en las personas de Emilio Dalpino y Joaquín Sánchez debía cumplir su condena de 18 años y medio y ahora se la rebaja a 12.

Félix Norberto Crispino matador de Manuel Cabral hecho ocurrido en la sección 10a. el 12 de noviembre de 1926 fué condenado a 14 años pero ahora recupera su libertad.

Lo que más ha causado sensación es la reducción de la pena de Francisco Restagno de reclusión perpetua por 10 años de prisión. Este el 20 de mayo en horas de la madrugada, dió muerte de 4 balazos a su esposa Josefa de Restagno, argentina de 21 años con quien había contraído enlace en la noche pasada. Frente a la enormidad del crimen que causó consternación general, Restagno declaró que había matado a su esposa por que ella no era una mujer honrada, pero que los médicos opinaron lo contrario.

La pena que el juez impuso a Restagno fué confirmada por la Suprema Corte.

Por la rebaja de pena que le acaba de imponer la intervención está en condiciones de obtener la libertad condicional el 30 de noviembre del corriente año, de modo que solamente habrá estado preso 6 años y 8 meses.

La lluvia en el sur

ROSARIO, 21. — La lluvia caída anoche y en las primeras horas de hoy alcanzó a 87 milímetros en Rosario. En muchos puntos se han registrado porcentajes verdaderamente extraordinarios, tanto que en la provincia de Córdoba el promedio caído es de 90 milímetros.

En la línea del F. C. Rosario a Puerto Belgrano ha llovido 113; en Erasto; 107 en Chovet, 115; en Bernard, 106; en Chapuí y 99 en Bigand.

En la línea del F. C. Central Argentino 138 en San Marcos; 126 en Marcos Juárez; 105 en General Roca; 118 en Surgentes; 108 Monte Gómez; 112 en Corral de Bustos; 102 en Berabebú; 102 en Venado Tuerto; 132 en Las Chispas 112 en Esquina y 102 en Hughes.

Grave hecho de sangre en Las Rosas

ROSARIO, 21. — Comunican de Las Rosas, departamento Belgrano que esta mañana a las 7.30 horas se ha producido un grave suceso.

La joven Augusta Robledo, argentina de 17 años soltera, armada de un hacha infirió dos profundas heridas en la cabeza a su cuñado Daniel Benítez, argentino de 35 años casado.

El hecho ocurrió en la casa donde viven por cuestiones familiares.

Benítez ha sido internado en estado desesperante en el hospital de Las Rosas considerándose difícil que se salve. La joven se encuentra detenida.

Delito bajo emoción violenta

ROSARIO, 21. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Corvalán ha dictado auto en el proceso seguido al joven Juan José Ambrosio Hillier que en el mes de febrero mató de 4 balazos a su padre el práctico Juan Hillier.

En este asunto el fiscal Dr. Sotelo había pedido que el delito cometido por el joven Hillier lo consideraba como homicidio, correspondiéndole la pena de reclusión perpetua.

Hoy el Dr. Corvalan, de acuerdo con la defensa hecha por el Dr. Martínez, sostiene que Hillier ha procedido bajo emoción violenta calificando su delito de acuerdo con el artículo 82 del código penal que lo reprime con pena de 10 a 25 años, pero como se trata de un menor de edad hay atenuantes y solo lo condena definitivamente a 4 años.

Tanto el fiscal como el defensor Dr. Martínez han apelado.

OTRO CASO DE VIRUELA EN PUNTA ALTA

BAHIA BLANCA, 21. — Se produjo en Punta Alta un nuevo caso de viruela. El atacado fué Miguel García de 35 años domiciliado en la casa de inquilinato de Juan José Paso 118.

Un amigo de la familia, José Sabattini se vacunó el 10 del corriente cuando, según las declaraciones médicas tenía ya el contagio.

De Méjico Pedirán la Libertad de Prestes

MEJICO, 21. — Se ha organizado un comité para tratar de obtener la libertad de Luis Carlos Prestes, comunista brasileño que se encuentra detenido en Río de Janeiro.

LA POSICION DEL DIPUTADO Dr. J. SARAVIA

SALTA, 21 — Entrevistado el diputado nacional, Dr. Saravia, a su regreso de la Estancia Anca, en la que ha pasado una breve temporada con respecto a su situación política, manifestó que su actuación futura en el Parlamento estará encuadrada dentro de la orientación de la política del partido que preside el Dr. Alvear.

Estudiantes británicos en Portugal

LISBOA, 21. — Actualmente visitan esta capital 431 alumnos de 128 escuelas de Escocia e Inglaterra acompañados de sus respectivos profesores.

Una donación

LISBOA, 21. — El señor Augusto Pereyra legó a la Municipalidad de Mossamedes, la suma de 15.000 libras esterlinas para construir en dicha comuna el primer orfelinato de Angola.

Falleció un profesor

LISBOA, 21. — Ha fallecido el profesor de clínica Dr. Ulises Machado, causando su fallecimiento un verdadero duelo en los centros universitarios.

EL VALOR DEL ORO

LONDRES, 21. — El precio del oro fué fijado en 140 chelines y 9 ¼ peniques la onza troy. Se vendió oro en lingotes por valor de 312.000 libras esterlinas.

Las reservas de oro del Banco de Italia

GINEBRA, 21 — El presidente del Comité de Peritos, señor Kai Westman, delegado sueco declaró que el Banco de Italia ha perdido la mitad de sus reservas de oro desde que comenzaron las sanciones, lo que indicaría que Italia puede verse impedida de adquirir materiales que le son esenciales para proseguir la guerra.

REUNION DEL C. NACIONAL DEMOCRATA

BUENOS AIRES, 21—De acuerdo a lo anunciado en el día de mañana debe reunirse el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional, siendo el objeto de la convocatoria elegir presidente del partido en reemplazo del Dr. Robustiano Patrón Costa y fijar la fecha en que debe reunirse la convención nacional del partido.

Este organismo que debe reunirse cada dos años será convocado a fin de tratar la próxima renovación del Poder Ejecutivo Nacional y la situación política del país.

EL PRESUPUESTO DE GRAN BRETAÑA DE 1936 - 37

Los gastos se calculan en una suma de 797.897.000 de libras

LA DEFENSA

LONDRES, 21. — En medio de una enorme expectativa y con las tribunas de la Cámara de los Comunes así como las bancas totalmente ocupadas, el Ministro del Tesoro Sir Neville Chamberlain inició su discurso de presentación del presupuesto para el ejercicio de 1936 - 1937.

Chamberlain comenzó a hablar a las 15.37 horas. La expectativa es enorme ante los gastos anunciados por el gobierno en su libro blanco para la defensa nacional, que se cree oscilarán entre la cantidad de 300.000.000 y 500.000.000 de libras esterlinas.

Los gastos afectados para el próximo ejercicio se elevarán a 772.500.000 libras esterlinas excluyendo aquellas participaciones, que provean al desenvolvimiento de la dirección de correos.

Hay interés también por conocer la forma como el Ministro del Ministro del Tesoro arbitrará una partida de 40.000.000 de libras esterlinas de las previstas el año pasado.

El cálculo hace prever que el impuesto británico sea elevado en 6 peniques, de ahí el interés despertado por la exposición que está haciendo en estos momentos el Ministro del Tesoro.

Chamberlain prevee la necesidad de tener que emitir un empréstito para la defensa nacional diciendo: "El país tendrá que afrontar el más amplio programa de defensa que jamás se haya registrado en su historia debiendo soportar esta pesada carga los contribuyentes en el curso de 5 años, pero sus gastos podrían ser afrontados adecuadamente por medio de un empréstito".

En cuanto al resultado de los diversos aumentos predice que el total de los ingresos será de 798.371.000 libras esterlinas, lo que ofrece la perspectiva de arrojar un superavit de 484.000 libras esterlinas.

El Ministro del Tesoro estuvo hablando durante 1 hora y media, terminando su discurso a las 16.50 horas.

Los gastos del presupuesto

LONDRES, 21. — En el discurso que el Ministro de Hacienda Neville Chamberlain pronunció en la Cámara de los Comunes al presentar el presupuesto declaró que el magnífico resurgimiento registrado en el país había hecho posible el año pasado un superavit de casi tres millones de libras esterlinas y que a pesar de los gastos extraordinarios cuyo monto alcanza a 22.000.000 de libras esterlinas, le habían permitido introducir una disminución de 4.500.000 libras esterlinas.

El Ministro atribuyó el resurgimiento de la recaudación aduanera que alcanzó el año pasado a 303.642.000 libras esterlinas con un aumento de 13.550.000 en parte a la celebración del jubileo real pero principalmente a la mejora general del comercio durante el año.

El señor Chamberlain anticipó que los gastos ordinarios en el próximo año alcanzarán a la suma de 797.897.000 libras esterlinas agregando que se había propuesto anticipar la suma de 20.000.000 de libras para los gastos de la defensa nacional además de los 10.000.000 ya votados para las fuerzas aéreas.

Así mismo dijo que el impuesto a la renta devengará 245.000.000 de libras esterlinas con un aumento de 10.000.000 de libras mientras que el impuesto adicional rendirá 54.5000.000 libras con un incremento de 3.500.000 y la recaudación aduanera 314.000.000 con un aumento de 10.500.000 libras.

El orador anunció que se ha aumentado el impuesto a la renta en 1 1/4 por ciento con lo cual se elevará ahora a 23.75 por ciento.

El Ministro resumió los gastos en la siguiente forma:

Servicio de la deuda 224.000.000 libras esterlinas.

Defensa nacional 158.200.000 libras esterlinas.

Administración civil, 372.746.000 libras esterlinas.

Otros gastos 35.000.000 libras esterlinas.

Lo que arroja un total de 797.897.000.

DOS DIARIOS APARECERAN EN ASUNCION

ASUNCION, 21. — Bajo la dirección del señor Felipe Mola aparecerá un nuevo diario vespertino que se titulará La Palabra.

También aparecerá en breve un diario matutino que será dirigido por el señor Carlos Mabrada.

Huelga de maquinistas navales

ASUNCION, 21 — Prosigue la huelga declarada por el Centro Naval de Maquinistas. Los armadores se negaron a aceptar la jornada de 8 horas.

Pasado mañana se reunirá la Junta Electoral de la U. C. R. de Santa Fe, del sud

En esa reunión se consideraría la falta de solidaridad partidaria del Jefe de Policía e Intendente de Rosario

UN EPISODIO INTERESANTE

ROSARIO, 21 — Para pasado mañana se anuncia en esta ciudad una reunión plenaria de la junta impersonalista del Sur, habiéndose recomendado a sus miembros puntual asistencia.

Como se sabe, figura entre los asuntos a tratar, la consideración de la conducta del jefe de policía e intendente municipal, que algunos dirigentes consideran que no es beneficiosa para los intereses partidarios.

No se sabe si a la misma asistirá el doctor Caballero, que el sábado último vino expresamente de Buenos Aires para ocuparse de estos asuntos, regresando al día siguiente.

Un diputado impersonalista electo, preconizaba libertad de acción

ROSARIO, 21 — Se ha conocido un episodio ocurrido en la última reunión plenaria de las juntas electorales impersonalistas, realizada en esa ciudad bajo la presidencia del candidato a gobernador, doctor Iriondo.

El diputado nacional electo y dirigente del departamento Castellanos, doctor Maniagurria, expresó que en caso de que el impersonalismo no pudiera decidir con sus votos la política presidencial, debía dejarse a los componentes del bloque en libertad de acción para apoyar la del Comité Nacional.

A ello habría respondido en forma enérgica el doctor Iriondo, que, en ese caso, no eran los congresales sino la junta de gobierno la que debía intervenir para trazar la norma de conducta a seguir, en vista de lo cual el doctor Maniagurria no insistió mayormente.

Nada extrañaría que tratara de desautorizarse o aclarar la presente información.

Una adhesión que no pudo conseguirse

ROSARIO, 21 — Como lo anunció ayer EL LITORAL, el doctor Teófilo A. Meana, que fué el compañero de fórmula del doctor Cello en el pasado voto general, asistió al banquete dado en Zavalla en honor del diputado electo doctor Susan, pronunciando un discurso de completa adhesión a la política del Comité Nacional.

Dicha actitud tiene mucha importancia, no sólo porque significa que no secundará los propósitos del doctor Cello, sino porque horas antes había sido visitado en su residencia de Casilda por el candidato impersonalista a la vicegobernación, doctor Rafael Araya, que llegó a esa ciudad acompañado de su íntimo amigo y colega doctor Piñero García, que no lograron convencer al doctor Meana que les acompañara en la próxima campaña.

La noticia de la ida de ambos a Casilda, anunciada por teléfono, fué difundida rápidamente por la parte interesada, como así la respuesta dada.

Reunión demócrata en General López

ROSARIO, 21 — En Venado Tuerto ha tenido lugar el domingo último una reunión de dirigentes demócratas del departamento General López, a la que hizo acto de presencia, especialmente invitado, el doctor Mario Antelo. También concurrió el doctor Vega Guerra, de Rufino, que era el jefe de la Alianza Civil en esa ciudad.

Reinó en la reunión la más completa cordialidad, resolviéndose intensificar los trabajos para los próximos comicios provinciales, aunque quizás esta vez no se cuente con el apoyo socialista que permitió a los demócratas ocupar el segundo puesto en la elección nacional del 1o de marzo último.

Inauguración de un consultorio médico

ROSARIO, 21 — Ha sido inaugurado oficialmente un consultorio médico instalado por el impersonalismo para atender a los correligionarios necesitados.

Se observa que entre los componentes del mismo no figuran los profesionales destacados del partido, como medio de ofrecer seguridad a los enfermos, sino algunos médicos jóvenes.

La lotería de Santa Fe

ROSARIO, 21 — A pesar de la resolución de la Intendencia de que no permitiría la venta de billetes de la lotería de Santa Fe, en las vidrieras de las agencias se exhiben los correspondientes al sorteo del viernes próximo.

Un servicio de amortización que no se paga

ROSARIO, 21 — Es objeto de comentarios el hecho de que la Intervención no haya abonado aún a la Bolsa de Comercio el cupón de intereses y amortización de la deuda que tiene con la misma por adquisición de su antiguo edificio, donde funcionan diversas oficinas provinciales y que venció el mes pasado.

Trátase de una suma que no alcanza a 20.000 pesos, lo que haría creer que las finanzas provinciales atraviesan una situación desesperante.

Elevación de un sumario

ROSARIO, 21 — Obra ya en poder del ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, el sumario levantado a raíz de la denuncia del director general de Sanidad, doctor Chaves Goyenechea, sobre que el automóvil oficial que se le entregó no es el que correspondía. No sólo se comprueba eso, sino otras cosas, habiéndose anunciado que el sumario se elevará a la justicia de instrucción de esta ciudad, aunque hay influencias en juego para que todo quede en la nada.

FUE DENEGADO UN RECURSO DEL G. FASSOLA CASTAÑO

BUENOS AIRES, 21. — El General retirado Francisco Fassola Castaño ha interpuesto ante la justicia federal recurso de habeas corpus contra la resolución del Ministro de la Guerra que le impuso dos meses de arresto por haberse negado a comparecer ante el tribunal de honor que se formará para juzgarlo con motivo de la carta dirigida al Presidente de la República.

El Juez rechazó el recurso de habeas corpus y la Cámara Federal mantuvo el fallo por considerar que en el momento de la interposición del recurso, el General Fassola Castaño estaba a disposición del Juez Dr. Jantus.

Contra la resolución del tribunal federal el General Fassola Castaño interpuso recurso extraordinario de apelación para ante la Corte Suprema Nacional, y al dictar resolución la Cámara Federal declara que habiéndose resuelto el caso por una cuestión de hecho, ya que el recurrente se encontraba detenido a disposición del Juez Federal desestima por consiguiente el recurso extraordinario, que no procede, de conformidad con reiteradas jurisprudencias de la Corte Suprema.

PARTIRA MAÑANA EL INTERVENTOR CEBALLOS

BUENOS AIRES, 21. — El Interventor Federal en Catamarca, Dr. Mariano F. Ceballos, que se encuentra en la metrópoli desde días atrás, partirá mañana de regreso a su provincia para reasumir sus funciones.

EL MITIN DEL 1o. DE MAYO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21 — Se sabe que los miembros de la Confederación Nacional del Trabajo están haciendo gestiones para que en el mitin del 1o. de mayo participen también fuerzas de la Unión Cívica Radical, del Partido Socialista y del Partido Comunista.

ROOSEVELT PROMULGO UN TRATADO COMERCIAL

WASHINGTON, 21. — El Presidente Roosevelt promulgó oficialmente el tratado comercial entre los Estados Unidos y Colombia que entrará en vigor el 20 de mayo.

ACTIVIDADES DEL Dr. LE BRETON EN LONDRES

LONDRES, 21. — El embajador argentino en París Dr. Le Breton llegó nuevamente a Londres ayer para proseguir las conversaciones anglo - argentinas. Apenas llegado partió con el técnico Dr. García Arias durante varias horas examinando la correspondencia recibida de Buenos Aires que se ha ido acumulando durante los últimos días y preparándose para la conferencia que mañana celebrarán en el comercio británico.

Mañana el Dr. Le Breton será obsequiado con un almuerzo por la cámara de banqueros de Londres.

Los impuestos medicinales a los hospitales

BUENOS AIRES, 21 — Por decreto de hoy, dictado por el ministerio de Hacienda, se eximen de derechos a los productos medicinales destinados a los hospitales del interior de la república.

Grecia es partidaria de la fortificación de los Dardanelos

ATENAS, 21 — El primer ministro Gral. Metaxas, en declaraciones hechas a la prensa, manifestó que Grecia contestará muy favorablemente la nota turca relacionada con el rearme de los Dardanelos.

El señor Metaxas insistió en que Rumania favorece igualmente la refortificación de los Estados y destacó que ello pone de manifiesto la solidaridad que existe entre los países balkánicos.

LLEGO EL M. DE AGRICULTURA DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 21. — Llegó procedente de Río Negro el gobernador don Alberto Pagano. Gestionará ante las autoridades nacionales algunas obras necesarias para el territorio.

A las 14.30 horas llegó de regreso de Mendoza el Ministro de Agricultura de la Nación Dr. Miguel Angel Cárcano.

La actuación del bloquismo de San Juan

SAN JUAN, 21. — De acuerdo a lo resuelto ayer por la convención del partido radical bloquista, se reunieron hoy los miembros de la comisión que aconsejará mediante una nota las orientaciones a que deberá ajustarse la agrupación y su representantes ante el Congreso de la Nación.

Este informe deberá ser considerado mañana por la convención. A pesar de las reservas que se guardan se sabe que el documento de la citada comisión ha sido redactado en tonos enérgicos y de condenación por la persecución de que se habría venido haciendo objeto al Dr. Federico Cantoni y ratificación al principio radical del partido y dispondrá que sus legisladores se opongan a la aprobación de todos los diplomas surgidos de elecciones fraudulentas y que sean impugnados por presión, violencia o fraude.

UN PROYECTO DE LIBERTAD ELECTORAL

BUENOS AIRES, 21. — El Dr. Raúl F. Oyhanarte envió al Dr. Alvear para que éste someta al comité nacional, un anteproyecto para reprimir los actos que impidan la libre emisión del voto y que de aprobarse el partido deberá presentar al congreso nacional para su sanción.

Por ese proyecto todo acto o procedimiento tendiente a impedir la libre emisión del voto, cualquiera sea la forma empleada, astucia, fuerza, coacción, alteración del orden, atentado de autoridad o persona, será considerado como delito de traición a la soberanía y cuyos autores materiales y morales, partícipes o instigadores serán castigados con la pena de 5 a 10 años de reclusión con inhabilitación especial de derechos políticos por el término de 10 años.

Otro artículo del anteproyecto dice: "Están exentos de penas los que maten o hieren en la defensa de sus derechos electorales, cuando contra ellos se hubiese ejercido violencia física o moral o intimidación, que se hubiera producido, ya antes, durante o después del ejercicio del derecho a votar. Corresponde también la causal de legítima defensa del derecho cívico y están exentos de pena los funcionarios o particulares como así los fiscales encargados de la custodia de urnas a quienes se les impidiera por violencia o intimidación el libre ejercicio de sus derechos o el cumplimiento de sus obligaciones".

El 3 de mayo se reunirá "El Fogón" en Rosario

Una interesante excursión

A raíz de celebrarse el Segundo Congreso Provincial del Niño, quedó constituída la sociedad "El Fogón", cuyas finalidades consisten en mantener vivo el interés por los problemas educacionales, tratándolos en reuniones periódicas, y en estrechar vínculos de amistad entre las personas a quienes interesan aquellos problemas, residentes en ésta y en Rosario.

La primera reunión de "El Fogón" se realizará el día 3 de mayo próximo, en una quinta situada en los alrededores de Rosario, preparándose con este motivo una excursión cuyo programa se dará a conocer oportunamente.

Los organizadores de la excursión, que reciben adhesiones en casa de los señores Rodolfo Piñero, U. T. 4088 y Dorando Ghiara, S. T. 8429, cuentan con numerosos pedidos de personas que desean participar de la excursión aludida.

Nombramientos en la Jefatura de Policía

Esta tarde apareció por el ministerio de Gobierno un decreto dejando sin efecto el nombramiento del señor Manuel S. López, auxiliar de comisarías seccionales, que desempeñaba el cargo de Jefe de la Sección Orden Social y Político, siendo nombrado en su reemplazo el Oficial Inspector Agustín Barbieri y en reemplazo de éste Enrique Muller, todos ellos de la División de Investigaciones.

El cultivo del maíz de pedigrée en el Norte de la Provincia

Informaciones recogidas en oficinas técnicas del ramo, hacen saber que da muy buenos resultados en la sección norte de la provincia, el cultivo del maíz con semilla seleccionada del maíz colorado de Casilda, o de pedigree. Los colonos que lo cultivaron este año, aprovechando en parte, semillas proporcionadas por el F. C. S. F. han obtenido rendimientos sorprendentes y productos de excelente calidad.

Ante estos provechosos resultados, los agricultores se muestran entusiasmados, y se disponen a sembrar otra vez este año aumentando el área destinada a este cultivo.

Los rendimientos y la calidad del maíz cosechado en distritos del Norte, así como en la línea a Villa María, prueban que con semilla seleccionada las tierras de esta parte de la provincia producen también granos excelentes y abundantes.

Las operaciones portuarias locales

Movimiento de buques

Son relativamente activas las operaciones en nuestra estación fluvial, debido a la existencia de varios buques de ultramar que embarcan cereales y productos forestales.

Hoy se hallaban cargando cereales por cuenta de la firma Bunge y Born, los transatlánticos: belga Elisabeth Van Belgie; alemán Lisa, y británico Zouave; y por cuenta de L. Dreyfus y Cía., el italiano Buccari.

Cargan rollizos de quebracho colorado, el francés Adin, por cuenta de J. Giammaria, y el noruego Thode Fagelund, por cuenta de La Forestal.

Descarga carbón mineral el vapor noruego Mathilda.

Espera órdenes, el transatlántico británico "Graig".

Es esperado con un cargamento de carbón mineral, el vapor yugoeslavo "Supretar".

Entre las embarcaciones de cabotaje, efectuaban embarques el vapor Berlín, y lanchas D. Comes y Porteña; y descargaban las lanchas Rodolfo Azbi, Bellotti No 4 y María Luisa.

Mañana se reune el Rotary Club

Mañana a las 22.30 en el Ritz Hotel, se llevará a cabo la reunión del Rotary Club, en la que el Dr. Horacio Damianovich disertará sobre el tema "Trasmutación de la materia".

Un agente de policía fué embestido por un vehículo en B. Aires

Se habría cometido una importante defraudación contra el frigorífico "La Negra"

LAS INVESTIGACIONES POLICIALES

BUENOS AIRES, 21. — Esta madrugada a las 2.50 horas un vehículo cuyo número y característica se desconoce, embistió y arrolló al agente de policía Tomás Rodríguez, argentino de 33 años de edad, casado, que se domicilia en la casa de la calle Gallo 547, que se hallaba de facción en la esquina de Las Heras y Coronel Díaz.

El representante de la autoridad se encontraba en la calzada cerca de las vías del tranvía donde fué embestido y a los gritos que diera acudieron varios circunstantes que procedieron para auxiliarle.

Inmediatamente fué recogido y llevado en una ambulancia a la Asistencia Pública y de allí al hospital Juan A. Fernández de donde se nos informa que Rodríguez ha sufrido lesiones en la cabeza, rostro y la fractura de varias costillas habiendo perdido el conocimiento.

La seccional 21a. realiza diligencias para poder identificar el vehículo y conductor de este lamentable accidente.

Detención de maleantes

BUENOS AIRES, 21 — Una brigada de policía de investigaciones de La Plata procedió en la mañana de hoy al allanamiento de varios ranchos situados en jurisdicción del partido de San Martín, Ciudadela y Santos Lugares donde se albergan elementos de pésimos antecedentes.

Logró así detener a varios individuos complicados en muchos asaltos y robos, entre los cuales figura el sujeto Juan Pena (a) "El Polaco" que en el mes de julio de 1930 en compañía de Héctor Castillo dieron muerte al menor Juan Neira en el Parque Japonés.

Castillo fué detenido y se encuentra cumpliendo la condena en el penal de Tierra del Fuego.

Pena había logrado burlar la acción de la policía e internarse como linyera en las provincias del norte. En el día de hoy, por los datos y de acuerdo a las informaciones suministradas por la policía de Tucumán se ha establecido que es el mismo sujeto autor del asesinato del comerciante tucumano Carlos Bravo.

Pena se ha encerrado en un completo mutismo y sólo dice haber participado en el crimen contra el menor Neira en el Parque Japonés, negando al respecto las imputaciones de la policía de Tucumán.

En el procedimiento fueron además detenidos los sujetos de pésimos antecedentes Juan Maciel, Gervasio Maciel, Pablo Cáceres y Lorenzo Barnegil. Todos éstos se confesaron autores del asalto a la empresa de ómnibus de San Martín.

Defraudación al frigorífico La Negra

BUENOS AIRES, 21 — A pesar de las empeñosas gestiones que vienen realizando las autoridades de Avellaneda para esclarecer una defraudación que había sido cometida en perjuicio del frigorífico La Negra, cuyas principales instalaciones se hallan en avenida Río Bamba 69, no se ha logrado todavía establecer la verdadera importancia del delito.

En la comisaría de Avellaneda, a la que recurrimos en procura de informes, se nos expresó que la investigación proseguía en forma activa y que el delito se refería en último término al hecho de haberse otorgado allí unos créditos sin sus garantías correspondientes, maniobra en la que estarían complicadas dos personas, una de las cuales ejercía empleo en el establecimiento perjudicado.

En resumen, las autoridades se muestran sumamente reservadas.

El monto de lo defraudado ascendería a una suma aproximada a 180.000 pesos. Esta mañana nos comunicamos con un alto empleado del frigorífico, quien también se manifestó reservado, diciéndonos que la gerencia procuraba esclarecer lo ocurrido, no existiendo por el momento datos concretos acerca del delito que se investiga.

Los trabajos de rellenamiento serán reanudados

Gestiones del administrador general del puerto

Nuestros lectores están enterados de que, a causa de un desperfecto, la draga 11-C del M. O. P., que efectuaba el rellenamiento de los terrenos adyacentes al dique de cabotaje, ha sido conducida a Paraná, a los fines de la reparación necesaria.

En vista de que se anunciaba que la draga no estará lista para funcionar de nuevo sino dentro de un par de meses, y que posiblemente no volverá de inmediato a Santa Fe, el administrador general del puerto, ingeniero Bernabé Mántaras, se interesó del asunto, poniéndose en comunicación con el jefe de la Comisión del Paraná Medio, ingeniero Isola, a quien le pidió que hiciera lo posible para que no queden interrumpidos por largo tiempo los trabajos de rellenamiento de los terrenos del puerto de cabotaje.

El ingeniero Isola solicitó instrucciones de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación y, según contestó a su colega señor Mántaras, fué autorizado para apresurar los trabajos de reparación de la draga 11-C, habilitando horas extraordinarias de trabajo; y, en consecuencia, se está trabajando hasta de noche y se espera que dentro de 30 días la draga estará de nuevo en condiciones de trabajar y será enviada a Santa Fe a reanudar los trabajos de rellenamiento actualmente suspendidos.

Es de celebrar el resultado favorable de las gestiones del señor administrador general del puerto, porque la terminación de los trabajos del puerto de cabotaje es una necesidad para Santa Fe, desde varios puntos de vista. La navegación de cabotaje también lo necesita, porque una vez habilitada esa nueva sección portuaria, encontrará en ella las instalaciones y elementos adecuados a las operaciones de los buques que navegan por nuestros ríos.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Hoy creció en Santa Fe

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, ha proporcionado hoy las siguientes variaciones:

Corrientes 2.13 metros, bajó 6 ctms.; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 0.97 metros, bajó 1 ctms.; Posadas 1.12, id. 2; Puerto Aguirre 8.22 metros, creció 6 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.00 metros, estacionario; Posadas 1.60, bajó 4 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná creció 4 ctms. durante las últimas 24 horas, habiendo influído posiblemente la lluvia de esta madrugada. Según el boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, el hidrómetro marcaba esta mañana 2.75 sobre cero; ayer, 2.71 id.; el río creció 4 ctms.

Se presentó a la Jefatura un ladrón

En lugar aparte de esta misma edición informamos sobre un robo acaecido en la sección 5a. que mediante la acertada intervención de dos empleados policiales estaría esclarecido.

Entre los autores del robo la policía sindicaba a H. de la Serna, quien esta tarde se presentó a la División de Investigaciones, constituyéndose detenido.

Embestido por un automóvil

En calle Rivadavia, frente al número 2070, sucedió esta tarde un accidente de tráfico a raíz del cual presenta lesiones leves en una pierna el menor Abraham Waissermann, que vive con sus padres en Rivadavia 2565. El menor se disponía a cruzar la calle cuando fué embestido por el automóvil chapa 6624 que guiaba Moisés Filkenstein, domiciliado en Saavedra 2248. La seccional segunda, que corre con las actuaciones, hizo atender a la víctima en el consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que las heridas son de carácter leve.

Al pisar un trozo de vidrio se causó heridas cortantes

La señora Ramona B. de Villalba, domiciliada en Tucumán y Solís, esta tarde a las 15 y 30 horas dió cuenta en la seccional sexta de un accidente del que había resultado víctima su hijo Domingo de doce años. La señora dice que mandó el menor hasta un almacén de la vecindad y en esas circunstancias el pequeño pisó inadvertidamente un trozo de vidrio causándose heridas cortantes en la planta del pie derecho, de las que ha sido atendido en la Asistencia Pública.

La policía de Santo Tomé trata de esclarecer un hurto

A raíz de una denuncia por hurto que Catolino Chiarello, vecino de Santo Tomé, radicara esta mañana en la comisaría del distrito, las autoridades han detenido a un vecino a quien se le sospecha autor del delito. Chiarello, que tiene un horno de ladrillos, manifiesta que notó esta mañana la falta de cincuenta pesos y simultáneamente la desaparición de uno de sus peones, que fué detenido más tarde conforme dejamos dicho. Se prosiguen las actuaciones.

Hizo entrega en la 6a. de ropas encontradas

Siendo las 17 y 20 horas, Juan Angel Rotta, jardinero del Parque Garay, hizo entrega en la seccional sexta de policía de dos sacos, dos pantalones, un sombrero, un cinto y dos pañuelos de mano que encontró ocultos en un lugar del paseo. Se cree que dichos efectos puedan provenir de un hurto. Han iniciado averiguaciones.

Durante una riña entre parientes resultó mal herido uno de los actores

Poco después de las 14 horas, las autoridades de la comisaría de Guadalupe detuvieron en Javier de la Rosa y Pasaje a Brígido Romero, argentino, de 42 años de edad y a un hijastro de éste de nombre Rogelio Cales, domiciliados en el distrito. Los nombrados sostuvieron en el sitio arriba indicado un cambio de palabras por cuestiones que no han sido puestas en claro, al que pusieron fin, tomándose a golpes de puño. Al intervenir la autoridad, comprobó que Romero presentaba heridas en la cabeza y el labio superior las que le fueron curadas en la Asistencia Pública. Luego desde dicho consultorio fué trasladado al Hospital de Caridad por así requerirlo su estado. Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Resoluciones del Club Gimnástico "El Ling"

Una asamblea general de padres y socios protectores

La Comisión Directiva del Club Gimnástico de Niños, E. Ling, informa que ha pasado una circular a todos sus socios protectores y padres de asociados invitándolos a concurrir a una asamblea general que se efectuará el sábado 25, a las 15.30.

El director del club Gimnástico Ling, explica en una circular en que dá cuenta de los asuntos a considerarse en esa asamblea, las aspiraciones de la entidad, lo mucho que se ha podido realizar mediante la eficaz colaboración de los padres y finalmente destaca que la cuota de $ 0.30 que abona cada asociado no alcanza a sufragar los grandes gastos de la institución.

En último término destaca la circular de que damos cuenta que el orden del día a considerarse en la próxima asamblea será el siguiente:

1o. Fundación del club fines y propósitos.
2o. La obra realizada.
3o. El niño en la sociedad; clases de reuniones.
4o. La ciencia al alcance del niño.
5o. Nuevo uniforme.
6o. Programa a desarrollar.
7o. Asuntos varios.

SE SUSPENDIO LA DISPUTA DEL KIL. LANZADO

La prueba será efectuada el día 3 de mayo próximo

Las autoridades del Club Atlético San José resolvieron en el día de hoy postergar la disputa del "Kilómetro Lanzado", para el día 3 de mayo próximo, en razón de haberse producido obstáculos imposibles de salvar.

Mientras tanto, en la secretaría del club se reciben las inscripciones de corredores que deseen intervenir en esta competencia, que ha de contar con la participación de excelentes corredores locales, consagrados ya ampliamente en diversas pruebas automovilísticas.

Acción Nacionalista Argentina de Santa Fe

Pasado mañana, a las 21 horas, tendrá lugar una asamblea de afiliados y simpatizantes, en el local de calle 25 de Mayo 3191 casi esquina Junín, organizada por la Junta Ejecutiva de la organización.

En dicha asamblea serán considerados asuntos urgentes relacionados con el movimiento nacionalista.

Centro Estudiantes de Derecho de Santa Fe

Nota a la Facultad de Derecho de Buenos Aires

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho se ha dirigido a su similar de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Buenos Aires, expresándole su repudio por el atentado de que fueran víctima los estudiantes reformistas de esa casa de estudios, que en la última elección de consejeros estudiantiles hicieron triunfar la lista que propiciaban.

Reunión de la comisión directiva

El secretario general del Centro de Estudiantes de Derecho ha convocado a los miembros de la comisión directiva a una reunión extraordinaria, la que tendrá lugar mañana, a las 21, en el local del Café La Facultad, a fin de considerar muy especialmente el problema eleccionario que plantea con urgencia la última resolución del Consejo Superior de la Universidad.

El secretario general, dada la importancia del asunto a tratar, recomienda a los miembros de la comisión directiva y de las distintas subcomisiones, puntual asistencia.

Comedor Cooperativo de Estudiantes

El próximo jueves, 23 del corriente, a las 18, se realizará en la rectoría del Colegio Nacional la reunión especial de la comisión provisoria del Comedor Cooperativo de Estudiantes. El Centro de Estudiantes de Derecho invita a participar de esta reunión a todos los estudiantes interesados, tanto universitarios como secundarios, invitación que se hace extensiva a los maestros y empleados bancarios.

Centros y Sociedades

Centre Catalá

El sábado próximo se realizará en la sede social del Centre Catalá, sita en calle 9 de Julio 2730, la reunión mensual que las autoridades de esta institución ofrecen a las familias asociadas.

Una orquesta típica americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.00	13.88	4.85
Mayo	10.05	13.90	4.95
Junio	10.05	13.95	4.95
Julio	10.10	14.00	5.00
Agosto	10.15	14.10	5.00

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.95	13.80	4.65
Mayo	9.95	13.85	4.90
Junio	9.95	13.85	4.90
Julio	10.00	13.90	4.95
Agosto	10.05	14.00	4.95

PROSIGUIERON LAS DELIBERACIONES EN LA Direc. DEL F. C. SANTA FE

No asistió a la reunión de esta mañana el director de la empresa, M. Toupet

Esta mañana poco después de las 10 horas volvieron a reunirse en el despacho de la Dirección del Ferrocarril Santa Fe, los delegados de la Dirección General de Ferrocarriles y los representantes de la Unión Ferroviaria, de la Capital Federal y de la seccional Santa Fe. A esta reunión no fué citado el director de la empresa, M. Toupet, debido a que el inspector general de Ferrocarriles, señor Fradua, deseaba contemplar con los obreros los diversos aspectos del plan de trabajo presentado por la empresa.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas y momentos antes de dar por terminadas las conversaciones, los delegados de la Unión Ferroviaria dieron a conocer la propuesta obrera, en base a la cual quedaría solucionado el conflicto, para que los árbitros de este litigio la dieran a conocer a la superioridad de la empresa. Momentos después, los representantes obreros abandonaban la dirección del F. C. Santa Fe, haciéndolo más tarde los de la Dirección General de Ferrocarriles.

Por la tarde

Poco después de las 15 horas, encontramos en el local de la U. Ferroviaria, seccional Santa Fe, a los delegados participantes de las deliberaciones a quienes requerimos algunas informaciones con respecto a lo tratado en horas de la mañana. El informante, señor Sánchez, nos manifestó que la labor matutina se había concretado al estudio del plan de trabajo presentado por la empresa. Agregó que habían presentado la propuesta definitiva del gremio, que no difiere en nada de la anteriormente discutida, para que la empresa dé a conocer a la mayor brevedad su contestación. Esta delegación permaneció reunida toda la tarde, a la espera de la palabra del señor Fradua, quien como árbitro debía hacerles conocer la última palabra del director de la empresa. También cambiamos algunas palabras con el señor Fradua, quien nos manifestó que la definición del conflicto debía surgir de la contestación de la Empresa a la propuesta obrera, contestación que no se llegó a conocer; no fué posible, pasadas las 17 horas, dar con el paradero del Inspector General de Ferrocarriles.

A las 18 horas, encontramos de nuevo a los miembros de la Unión Ferroviaria, quienes estaban a la espera de noticias oficiales. Al despedirnos nos manifestaron que esa espera se prolongaría breves minutos y si a las 18.30 horas no se tenía alguna comunicación, la asamblea de esta noche a las 21 horas, debería decidir sobre la actitud a seguir, no siendo difícil adelantar la adopción de medidas enérgicas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Martín Aníbal, hijo de Martín Rojas y de Edelmira Díaz; José Lázaro, hijo de Mariano González y de Máxima Carmen Fracheu; Beikys Rita, hija de Pedro Cairoli y de Beatriz López.

Defunciones. — Miguel Flores, argentino, 61 años; Lisandro A. Ybalasela, argentino, 24 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Horacio Luis Manuel, hijo de Tomás José Bartés y de Rosa Aída Jaladieu; Juan Santiago hijo de Santiago Pourniesent y de Juana López; Alberto, hijo de Raymundo Enríquez y de Isidora Palavecino; Vilma Guadalupe, hija de Domingo Liberatore y de Amelia Angela Paganelli; Luis Ignacio, hijo de Cipriano Santos Amadeo Louterio y de Celina Inés Ojeda.

Correos y Telégrafos

La limpieza y pintura de los buzones y de los muebles

Cumpliendo una disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, adoptada de acuerdo con el reglamento vigente, la Jefatura del 5o. Distrito de esa repartición, con asiento en esta capital, ordenará en estos días que se proceda a limpiar y pintar los buzones en ésta y en todas las localidades de su jurisdicción.

Antes, cada vez que era necesario hacer limpiar y pintar los buzones, los jefes de distritos tenían que realizar trámites, iniciando un expediente en cada caso; ahora se ha simplificado esta tarea, asignándose una partida anual en el presupuesto de la repartición.

Más adelante, de acuerdo con una ponencia presentada por el jefe del 5o. Distrito, señor D. Canalle, en la reunión de jefes celebrada el año pasado, se incluirá también en el presupuesto una partida para el arreglo, lustre, etc., de los muebles de las oficinas de Correos y Telégrafos, cada tres años.

Las futuras sesiones del Congreso Nacional

A medida que la composición de la Cámara de Diputados nacionales tiende a favorecer a los opositores, más se acentúa la creencia ya generalizada de que este año las sesiones terminarán en el momento que la derecha compruebe que no está en condiciones de gobernar la actividad parlamentaria. Aún se ignora si los sectores de oposición unidos pueden formar quórum propio; se supone que después de la elección del representante por Jujuy la derecha tendrá 78 votos y otros tantos la oposición; se debería llenar la banca santafesina vacante por fallecimiento del ex-diputado señor Rodolfo Vidal, para que uno de los dos grandes sectores pudiese tener número para sesionar. De todos modos en la práctica no es posible asegurar el funcionamiento normal de la Cámara si uno de los grupos no cuenta con cómoda mayoría; Joaquín González decía que la mínima mayoría equivale al máximo de improbabilidades.

El asunto de inmediata perturbación es la elección de Buenos Aires; alrededor de la misma girarán los compromisos de los legisladores que se hayan propuesto especular sobre lo porvenir. Viejas y nuevas cuentas han sido presentadas al cobro, sólo que en los arreglos políticos el gran pagador es el pueblo. Ya se verá, tiempo mediante, cómo la idea de ponerse a salvo hará vacilar la fe de muchos y despertará intensos anhelos de crítica en otros. Por una parte todo será sacrificado al afán de impresionar al electorado, y por la otra a mantener una organización de fuerzas que servirá de base de operaciones a los grupos que se sienten herederos de la oligarquía.

Con el problema de las sesiones legislativas está ligada la elección santafesina. Si el Congreso no funcionase este año no habrá apuro en convocar a elecciones provinciales. La versión referente a que en mayo se convocará tiene su fin ulterior, es la defensa anticipada a un probable ataque legislativo dirigido a la pasividad de la intervención. Si las Cámaras sesionan, lo que se verá antes de un mes, no se prolongará el actual estado de cosas, mas si tal como se prevé las citaciones fracasaran, entonces se aplazará la convocatoria santafesina hasta que llegue el momento que se juzgue oportuna la elección.

Lo dicho tiene por punto de apoyo recientes informaciones de excelente origen; en los centros políticos de alto bordo se condiciona el año parlamentario a la influencia positiva de la derecha o de la izquierda. Para el P. Ejecutivo de la nación el asunto es de la mayor importancia, no ya por los proyectos que podría tener en vista, sino por los actos de gobierno realizados, algunos de los cuales serán recordados como aciertos salvadores de las finanzas del país. Es indudable que el partido Socialista tratará de recuperar la Capital Federal denunciando al plan Pinedo como causa del malestar económico, así como los radicales se dedicarán a cantar loas a sus tradiciones democráticas y popularizantes. Los conservadores, radicales antipersonalistas y otros grupos menores, tendrán que sostener una lucha dificultosa frente a los partidos que en realidad representan masas de pueblo. Así el ambiente, la obra de gobierno será punto menos que imposible pese a los graves asuntos que este año deberán ser tratados. La ley de moratoria hipotecaria y la de coordinación del transporte entre otras, demuestran que el país necesita un período de actividad constructiva, actividad que no podrá desarrollarse si lo impiden los intereses de la política burocrática.

LOS HOSPITALES EN LA PROVINCIA

Nuestros corresponsales en Jobson informan sobre el alboroto producido en aquella localidad por la noticia relativa a la posibilidad de que en breve se concrete una aspiración largamente acariciada por los habitantes de todo el extensísimo departamento Vera: la construcción de un hospital. Esta información, a la vez coincide con la que nos remiten de Esperanza, con referencia al trabo de la subvención de que goza el Hospital de Caridad de esa importante población; el gobierno nacional, en efecto, debe, con el actual, diez y seis meses de subvención. La preocupación es la misma e idéntico el sentido del clamor popular. Tanto en el norte como en el centro de la provincia los habitantes experimentan en carne viva el dolor de carecer de establecimientos hospitalarios atendidos en forma digna. Obras proyectadas que no se comienzan, establecimientos cuyos servicios funcionan a medias, salas de cirugía que carecen del instrumental indispensable, farmacias de hospitales donde faltan con frecuencia medicamentos de uso común, consultorios que no pueden abastecer la demanda de enfermos y salas de internación de las que es preciso rechazar enfermos por ausencia de camas. El panorama no es halagüeño y, desde luego, indigno del progreso de muchas zonas de la provincia.

Cuando ayer señalábamos la importancia que tenía el informe del Director General de Sanidad sobre la epidemia de tracoma en General Obligado, recomendábamos la obligación del Estado de acudir en auxilio de las poblaciones castigadas por el flagelo. Pero esta obligación, bueno es reiterarlo en presencia de la miseria en que se desenvuelve el régimen hospitalario en el norte de la provincia, es de carácter permanente. El nivel sanitario de aquellos departamentos, constantemente presionado por la existencia de males endémicos y de enfermedades que encuentran amplio campo de desarrollo en las pésimas condiciones de vida de los pobladores no podrá ser elevado mientras la provincia no proyecte un plan de atención médica en que esté incluída la construcción y atención de hospitales y casas de aislamiento en la medida necesaria para [illegible] en condiciones [illegible] la demanda de una zona [illegible]. Desde hace tiempo [illegible] las enfermedades [illegible] del tracoma [illegible] en General Obligado; ayer [illegible] el diario de la vecina provincia de Entre Ríos señalaba la presencia de casos de viruela en el departamento Garay, indicando el peligro que constituiría un foco infeccioso tan cercano a su territorio. Y mientras tanto ¿qué ha hecho la provincia de Santa Fe para prevenir la difusión del tracoma o evitar la extensión de la viruela en el caso, aunque hipotético, de que se descubriera un foco, de acuerdo a la denuncia aludida? Estimamos en lo que valen los esfuerzos de la Dirección de Sanidad, concretado con el informe del funcionario que la representa, pero es bueno indicar que esto no basta mientras no se confeccione el plan a que aludimos.

Una vez que la provincia haya recobrado el libre juego de sus instituciones y que pueda disponer de sus rentas, sin las interdicciones que actualmente pesan sobre sus poderes, convendrá prestar al problema la atención que merece. Mientras tanto, el clamor de importantísimas poblaciones, como Jobson y Esperanza irán formando el ambiente propicio para la adopción del plan dirigido a resolverlo. Y esta prédica, sin duda, no caerá en el vacío.

EL DECRETO REGLAMENTARIO DEL DERECHO DE REUNION

Varias entidades solicitarán su derogación

Con motivo de los discursos pronunciados en el mitin que el domingo pasado realizaron los obreros del Ferrocarril Santa Fe para hacer conocer las causas que han originado el conflicto actual, las autoridades policiales han citado y detenido por un breve lapso, a uno de los oradores.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el señor Ramón Vera, que habló en dicho acto en representación de la Federación de Empleados de Comercio, fué citado ayer al Departamento de Policía, donde permaneció detenido hasta las 14 horas; se le informó que en el discurso pronunciado en el mitin de referencia, habíase excedido en sus conceptos y se había desviado del tema del mitin.

Una vez que el señor Vera recobró la libertad, hizo saber lo ocurrido a la Junta Directiva de la Federación, que a su vez se dirigió a la Confederación General del Trabajo, entidad que ha solicitado la remisión de todos los antecedentes, con el fin de entrevistar al ministro del Interior, a quien solicitarán garantías.

Las entidades gremiales, a raíz de este episodio, han expresado la opinión — ya conocida — de que las autoridades policiales han sido autorizadas a proceder en dicha forma, por el decreto reglamentario del derecho de reunión, y han resuelto dirigirse al interventor para solicitarle la derogación del mismo.

La Federación de Empleados de Comercio y el Partido Socialista han anunciado que destacarán miembros de sus juntas directivas para entrevistar al interventor con tal fin; se sabe que es propósito de los mismos plantear la cuestión ante el Superior Tribunal de Justicia.

¿ENTENDIMIENTO RADICAL - DEMOCRATA?

Desde hace unos días se asegura en Rosario que diversos departamentos demócratas y radicales se pondrán de acuerdo para evitar que el oficialismo obtenga mayoría. Recogemos el rumor con la reserva que la gravedad del mismo aconseja, y aún diremos que nos parece imposible que en semejante acción — de realizarse — pudieran tener parte los dirigentes responsables del partido.

Hay muchos modos de practicar la venalidad, pero el más repudiable es el que destruye las opiniones a cambio de un mezquino beneficio personal. La colaboración entre partidos se justifica cuando a la luz del día se ve un asunto de interés público que reclama el concurso de las ideas afines; así, por ejemplo, si la democracia estuviese en peligro de ser atacada legal o extralegalmente, sería obligatoria la defensa común y confesada; pero de ahí al mero propósito de luchar con ventajas contra el adversario de dos fuertes agrupaciones, media la distancia que separa a la organización permanente de la aventura que acierta a escoger el recurso del éxito. Repetimos que no creemos que la combinación de que se habla y con insistencia, haya merecido la menor atención de quienes figuran como directores de los partidos de oposición, pero no deja de llamar la atención que a diario aumente el volumen del rumor sin que nadie se sienta en el deber de desmentirlo. En cierto orden los partidos están moralmente obligados a cegar las versiones que puedan afectar el decoro partidario, y ser causas de confusión en la opinión pública. No siempre es lógico encogerse de hombros. Los directores del partido Radical y del partido Demócrata no han de ignorar que la palabra entendimiento en el sentido de negocio electoral se está entendiendo, lo cual no debe serles indiferente. Si la intervención convoca a elecciones, un elemental sentido democrático exige que los votos se dividan por corriente de opinión, de suerte que el gobierno sea la expresión de la relativa mayoría lealmente demostrada. Si contra tan llano y justiciero modo de apreciar los deberes de partidos y ciudadanos, se opusiese la viveza electoral, y se creyese en el mérito de la máxima "el fin justifica los medios", coincidiríamos en que nada de digno en forma y fondo se puede esperar de la acción electoral lo que sería una lamentable cosa.

CALCULOS POCO GENEROSOS

El Departamento Nacional del Trabajo ha dado a conocer una estadística acerca de las fluctuaciones del costo de la vida, de acuerdo a los precios e índices de alimentación correspondientes al mes de marzo próximo pasado. Para establecer sus cálculos, la citada repartición ha tomado como base una familia de obreros compuesta por el matrimonio y tres hijos menores de 14 años y cuyas entradas mensuales alcanzan a la suma de 120 pesos mensuales.

El cálculo citado arroja un déficit de nueve pesos. ¿Es posible concebir la vida de cinco personas sobre la base de un sueldo mensual de 120 pesos? Sí, es posible. Tanto, que muchas familias viven con mucho menos. Pero lo que conviene demostrar es que con un sueldo tan magro puede vivir decorosamente, humanamente, decentemente, una familia compuesta por cinco personas. Conviene distinguir entre cómo se vive y cómo se debe vivir. Porque el estilo de vida en una población refleja el grado de cultura, de sensibilidad y de vitalidad de un pueblo. Las estadísticas, hábilmente manejadas, crean no pocas fantasías teóricas. El arte de las estadísticas, no obstante la sobriedad científica con que presumen, pertenece al género de las ficciones, como la literatura narrativa y novelesca. También se escriben novelas con números y esquemas. Esta de la numerosa familia que puede vivir con ciento veinte pesos mensuales, es una muestra de lo que aseguramos.

Conviene contemplar la realidad con ojos desnudos. Lo que conviene a la vitalidad de la raza, a la salud moral del país, a su desarrollo espiritual, es que las familias obreras no vivan en la miseria. La miseria, se ha dicho con razón, es un tremendo caldo de cultivo para el desarrollo de las peores pasiones negativas, enfermedades del cuerpo y del alma. Lo que hay que estimular no es el espíritu de adaptación y resignación a un estilo de vida miserable, sino la actitud contraria para lo cual es menester provocar el aumento de los salarios o el descenso de los precios en los artículos de primera necesidad, sin excluir en la nómina de éstos a los vestidos ni a la vivienda higiénica. Pues nada conspira tanto contra la salud física y moral del pueblo como la existencia del conventillo y el hacinamiento de toda una familia en el ámbito de una sola habitación.

Militares

La visita del Comandante de Infantería

El coronel Pablo Dávila, comandante de infantería de la Tercera División del Ejército, ha continuado hoy realizando su visita de instrucción al Regimiento 12 de Infantería, en los cuarteles del mismo.

Pasado mañana regresará dicho jefe militar a Paraná, sede del Comando de infantería.

LOS NOMBRES DE LOS PENADOS FAVORECIDOS CON INDULTOS

Extraño procedimiento de la intervención

La intervención no ha vacilado en penetrar en terreno prohibido; por su cuenta y a caballo de un decreto que no se compagina con el sistema del derecho público provincial, se atribuye la facultad de indultar. Al respecto hemos vertido juicio; hemos dicho que tal resolución es un exceso cometido fríamente, y convencido el autor que lo hecho hecho quedaría, porque ciertos avances políticos o administrativos no dejan camino para volver atrás.

Ya era cosa fuerte la de arrogarse el derecho de ejercer una facultad expresa del gobernador, facultad que es la piedad del pueblo y por lo mismo sólo quien lo representa puede ponerla en acción; mas la cosa adquiere otra importancia cuando se comprueba que de parte de la intervención no se ha dado noticia alguna referente a quiénes eran los favorecidos. No vamos a discutir si las rebajas de penas o las libertades concedidas tienen o no apoyo en el sentimiento público; sin desconocer que en todo indulto debe prevalecer una idea de conciencia, nos apartamos intencionadamente de este aspecto a fin de tratar con más libertad la falta de publicidad amplia en un asunto que por su naturaleza es del más íntimo pudor social.

No es posible explicar las reservas de informaciones que se relacionan con una facultad tan elevada como es la de indultar. El indulto está por encima de las leyes aunque es una facultad legalmente concedida a un funcionario; es lógico pues, que al hacer éste uso de tal atribución brille en el acto la prudencia, que si así no fuese el gobernador podría convertirse en empresario de libertades contrariando no sólo la moral republicana sino también la organización política del Estado.

Hemos conseguido — no en la Casa Gris — la lista de penados favorecidos; ignoramos si está completa. La publicamos en cumplimiento de un deber de periodistas. Más arriba dijimos que en esta oportunidad no es el nombre de los favorecidos lo más importante del asunto sino el decreto y la ocultación que da lugar a estas líneas. La intervención vino a restablecer la Constitución de 1900; ¿a eso únicamente? Quizás los indultados puedan decir la verdad. La lista es la siguiente:

Indultados: Nicolás Rincel, Miguel Pálano, Lucas Salomón, Napoleón Montferrano, Gabino Armando Sosa, Teófilo Gonzebal, Pedro Alderete, Mauricio Orellano, Jerónimo y Carlos Pérez, Angel Chico, Cándido Genaro Tocchi, María Luisa A. de Berruezo, Severo Castañeda, Santiago Cabral (h.), Olimpio Larrosa, Luis Bobadilla, Rosario Balaglia, Luis Cinto Arteaga, Onésimo H. Villalba, Melitón Ayala, Jacinto del Barco, Julián C. Rey, Pablo Loyarte, Feliciano Carrizo, Jacinto González, Antonio Ramírez, Amadeo Pedro Molina, Gerardo Antuño, Alejandro Pedro Moreño, Juan Torti, Trinidad Neyra, Félix Norberto Cicheo y Juan Rincel.

Conmutados: Joaquín Silabra, de 17 1|2 años a 12 años; Mateo Manzo, de 20 años a 17; Celestino Minola, de prisión perpetua a 12 años; Francisco Restanio, de prisión perpetua a 10 años; Blas Perrones, de 15 años a 10 años; Luis Bobadilla, de 12 años a 7; Tomás Guessiaga, de 12 años a 7; Juan Rogelio Oyola, de 17 años a 8 años; Remigio Zanirato, de 4 a 2 años; Carmen B. Córdoba, de 18 años a 11; Francisco Caminitti, de 7 y 3 meses a 4 años; Nicolás Vázquez, de 17 años a 10; Hermenegildo Sánchez, de 20 años a 15; José Sánchez, de prisión perpetua a 15 años; Edmundo L. Avellaneda, de 11 años a 5 y Romeo Pérez, de 12 años a 7 años.

La recaudación municipal del primer trimestre

El renglón de patentes de rodados es el que ha determinado algunas mermas

NOTAS MUNICIPALES

La Contaduría General de la Municipalidad nos ha proporcionado las cifras de la recaudación efectuada durante los tres primeros meses del año en curso, comparadas con las de iguales períodos de 1935 y 1934.

Ellas confirman lo que dijimos en una edición anterior, en base a datos inconcretos de los ingresos municipales: que la recaudación ha disminuido debido principalmente al atraso en el pago de la patente de rodados.

En los demás renglones son pequeñas las diferencias, al punto de que, sino hubiese merma en los ingresos por impuesto a los rodados, se habría recaudado en el primer trimestre de este año, más o menos lo percibido en igual tiempo de 1935.

La recaudación comparativa de la Municipalidad durante los meses de enero, febrero y marzo, en pesos m|n, ha sido la siguiente:

1934: Enero, [illegible]; febrero, 290.553.80; marzo, 194.874.85; total: [illegible].

1935: Enero, 298.787.85; febrero, 391.248.35; marzo, 317.319.05; total: 1.007.355.25.

1936: enero 222.822.65; febrero, 436.149.65; marzo, 295.463.40; totales: 954.435.70.

Han superado los ingresos del presente a los de 1934, no así a los del año pasado, comparados con los cuales los del actual acusan una disminución de pesos 52.920.15; pero, conforme hemos observado ya, esta merma se debe a que no han abonado la patente, numerosos rodados que circulan por las calles del municipio.

He aquí la recaudación por patente de rodados, según la Contaduría:

	1935	1936
Enero. . .	$ 45.373.10	21.694.25
Febrero. . .	„ 68.791.85	45.712.15
Marzo. . .	„ 107.172.95	109.568.55
Totales. . .	. 221.337.90	176.974.95

La diferencia entre estas sumas, es de $ 44.362.65, o sea sólo de $ 8.557.50 con la que existe entre la recaudación total del primer trimestre de los años 1935 y 1936.

Intendencia

El intendente comisionado señor Giavedoni y los secretarios del D. Ejecutivo señores Soto y Driau, temprano concurrieron hoy a sus respectivos despachos, realizando las tareas habituales. El intendente atendió a numerosos visitantes y a varios jefes de repartición.

La clausura de una fábrica de embutidos

El propietario de la fábrica de embutidos clausurada ayer en Barranquitas por disposición del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha recurrido a la justicia pidiendo amparo.

Con tal motivo, el director de la Administración Sanitaria está confeccionando un informe a elevar a la Intendencia, ya que ésta deberá responder ante la justicia, explicando la gravedad de la falta cometida por el fabricante de embutidos, Máximo Berrón. Dice que se ha comprobado la mala fe del fabricante al agregar productos tóxicos en la elaboración de embutidos con el fin de mejorar su aspecto exterior, no obstante habérsele castigado una vez con multa y habérsele prevenido que en caso de reincidencia se tomarían medidas más extremas. Es diferente este hecho al que incurre el fabricante o expendedor de productos alimenticios que se descomponen por la acción del tiempo o del calor.

NOTAS

EL BUEN BACO

Mendoza ha celebrado con una solemnidad entre protocolar y popular, la fiesta de la vendimia. Mendoza tiene motivos muy serios para rendir culto entusiasta a la generosidad de los viñedos. Hubo desfiles, canciones, versos, danzas, discursos; hubo una reina de la belleza, coronada por la admiración popular más que por el juicio de sus jueces estetas; hubo embriaguez espiritual y embriaguez de la otra... Sólo faltó, en medio de la decoración abundante, la imagen del buen Baco, con su cabeza tosca cubierta de pámpanos tiernos. ¡Lástima de ingratitud! Porque, quieras que no, el espíritu de Baco preside las fiestas de esta índole, las cuales no pueden substraerse al influjo pagano que las anima. Y Baco no ha muerto; está viejo, es cierto, pero ya lo dijo el poeta antiguo al cantar el elogio de los dioses: "tienen una vejez fresca y lozana".

¿Por qué renunciar a Baco? Un materialista lo explicaría al punto. No es que los dioses paganos no merezcan estimación; no es que la emoción religiosa por ellos expresada haya muerto del todo. Es que cada época adora los dioses que mejor la representan. En Mendoza, Baco fué olvidado porque la presencia de Mercurio dominó el escenario de la fiesta. Y si es cierto que el hijo de Júpiter fué mensajero alado de los dioses, no es menos cierto que él mismo fué Dios de la elocuencia, del comercio y de los ladrones, según refieren los entendidos en mitología. ¡Vaya uno a saber por qué los antiguos confundían, en un solo haz, la elocuencia con el comercio y los ladrones! Enigmas de la historia antigua...

La gratitud actual hacia la siempre grata y pictóricamente decorativa jornada de la vendimia, se vincula más a las especulaciones económicas del negocio industrial que a una sentida emoción religiosa de gratitud hacia la naturaleza fecunda y hacia el vino "que es sincero", como dice la canción italiana. Cuando los italianos vocean en sus cantinas: "¡Viva il vin! ¡Viva il vin!..." no piensan decir viva el dinero que produce el vino. No; nada de eso. Ellos no echan agua comercial al noble brebaje; les repugnan las mezclas indecorosas, sean éstas abstractas o líquidas. ¡Que el agua vaya donde quiera, menos hacia el vino!, tal como lo exigía un poeta inglés digno de haber nacido a orillas del Mediterráneo, frente a la gloria azul del mar y a la verde maravilla de los viñedos asoleados.

Pero el buen Baco, no obstante la presencia de Mercurio, asomó su testa risueña en la fiesta puntana; cantó por boca de los cantores y estremeció con su espíritu las cuerdas de las guitarras; suya era la embriaguez lírica de los poetas inspirados y suya la luminosa sonrisa juvenil de la reina bien puntana que ostentó el cetro de la belleza en sus manos morenas de criolla. Y bien cuadra aquí aquello de "criolla pura uva"...

ADQUISICIONES QUE SORPRENDEN

Nuestros reporteros han obtenido hoy una información que sorprenderá a la ciudad. Se trata de la adquisición directa, sin licitación de ninguna especie, realizada por la Inspección de Jefaturas a la Casa Ignacio Rodríguez, de Buenos Aires, de una considerable partida de elementos destinados a ser usados por los soldados de Guardianes de Cárceles y Guardia de Seguridad en desfiles y actos públicos a realizarse con motivo de la próxima visita de Su Eminencia el cardenal Copello, primer purpurado de la Iglesia argentina. Y la sorpresa a que nos referimos se acentuará a penas se recuerde que hace pocos días informamos que en el Depósito de Contraventores había una veintena de menores que carecían de camas donde dormir y de colchas con que taparse.

El detalle de la compra aludida es el siguiente:

376 pares de guantes para tropa, a $ 0.90 el par.

17 pares de guantes de hilo para oficiales, a $ 4.60 el par.

150 polainas blancas, a $ 2.50 cada una.

135 breches blancos, a $ 16.00 cada uno.

9 breches blancos para oficiales, a $ 46 cada uno.

135 cintos, a $ 14.50 cada uno.

2 dragonas doradas, a $ 16.

7 dragonas doradas, a $ 14.

2 cintos para jefes, con galones, a $ 60.

5 cintos para oficiales, a $ 60.

El total de lo invertido en estas adquisiciones asciende a la suma de $ 6.037.

Independientemente del aspecto legal de estas adquisiciones, hechas, como decimos, al margen de la ley de contabilidad, es preciso considerar la falta de sentido que importa disponer la realización de gastos ni urgentes ni necesarios, en un momento que no es de holgura para las finanzas de la provincia, como lo demuestra el hecho de que los niños alojados en Contraventores carecen de abrigo.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Los comités locales

Ayer tuvo lugar la anunciada reunión de la junta de La Capital, integrada por el presidente del C. D., doctor Emilio Leiva; el diputado nacional don Carlos Bonazzola, el ex diputado por La Capital doctor Eufemio Rinio Visconti y el señor J. Leónidas Leguizamón; asistieron al acto los presidentes de los comités de la 1a. y 5a. sección.

La asamblea, después de considerar el plan de acción electoral, resolvió que todos los comités y subcomités de cada sección dependerán de un solo comité y han sido reintegradas en sus funciones, con tal carácter, las autoridades de cada comité erigido en seccional.

Esta tarde ha sesionado nuevamente la junta, con asistencia, esta vez, de los presidentes de los comités y subcomités de la 2a., 3a. y 4a.; mañana tendrá lugar la reorganización de la 6a. sección.

Viaje del doctor Iriondo

Inesperadamente partió anoche para la metrópoli el candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, cuyo regreso ha sido anunciado para el jueves. Según los datos que hemos obtenido, el inesperado viaje del doctor Iriondo obedece a un llamado que le habría sido hecho desde la Capital Federal.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Una jira a los departamentos del Norte

Esta mañana, el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, ha informado que dentro de pocos días iniciará una jira de propaganda a los departamentos del norte; visitará especialmente los distritos de los departamentos San Cristóbal, Vera y General Obligado.

Acompañarán al doctor Mosca varios dirigentes locales, y en cada departamento se unirán a la comitiva los miembros de los respectivos comités centrales.

AGRUPACION CENTROS RADICALES ALEM

Anoche realizó una corta reunión la junta central de la Agrupación Centros Radicales Alem, para considerar diversos asuntos de orden interno.

Esta noche sesionará la junta nuevamente, y mañana dará a la publicidad las resoluciones adoptadas.

Una carta del doctor Alejandro Greca

Oficialmente ha sido anunciado que el doctor Alejandro Greca, miembro de la junta de la ACRA, dará a la publicidad mañana una carta dirigida a los miembros del Comité Nacional y a los de la comisión interventora, en que refutará la resolución por la que le ha sido cancelada la afiliación.

Se trasciende que el autor empleó, al referirse a los dirigentes, términos de inusitada energía.

Oficina Médica Escolar de La Capital

Hasta tanto se dicte el reglamento definitivo, el Consejo de Educación aprobó el plan de trabajo de la Oficina Médica Escolar de la Capital, presentado por el médico - director de la misma, Dr. José A. Juliá.

Según este plan, el médico director tendrá a su cargo en la Oficina de Orientación Profesional, el examen de las maestras embarazadas y tuberculosas, además del de los alumnos retardados mentales y clasificación de los mismos, y el examen de los escolares.

Los médicos escolares deberán examinar el personal que solicita licencia, a excepción de las que aducen maternidad y tuberculosis como causal y efectuarán la inspección de escuelas, que deberá realizarse tres veces por semana; así como el examen de los niños en el dispensario escolar con el siguiente horario de 8 1|2 a 11 horas todos los días hábiles y el examen del personal que concurra al dispensario. Además el médico director controlará personalmente las inspecciones y dará al personal de la repartición las instrucciones pertinentes.

Se produjeron lluvias en una extensa región del país

Las precipitaciones, oportunas, benefician los cultivos y las labores del campo en general

ESTADO DEL TIEMPO

Desde las primeras horas de anoche, grandes relámpagos anunciaban la proximidad de una tormenta, y en la madrugada desencadenóse ésta, en todo el centro y el norte de la provincia. Cayeron densas precipitaciones, abarcando una extensa región agrícola ganadera.

Las lluvias de esta madrugada, regulares en muchos distritos, han sido oportunas. La tierra estaba ya seca y empezaban a sufrir los alfalfares y campos de pastoreo. Muchos colonos que pasaron la primera reja a sus chacras, podrán terminar la preparación de las tierras, después de estas lluvias, para la siembra de trigo y lino. Los sembrados de avena, cebada, centeno y demás forrajes de invierno, se desarrollarán con vigor. También se beneficiarán los maizales de siembra tardía.

El tiempo no se ha normalizado aun; pueden producirse nuevas precipitaciones, que no causarían daños; al contrario, en los departamentos del norte serían beneficiosas. En la provincia de Buenos Aires llovió nuevamente esta mañana.

Ha descendido la temperatura y se mantiene baja la presión atmosférica. Esta tarde soplaba viento sureste.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, informa que el termómetro marcó hoy la mínima de 15o. y la máxima de 21 grados a la sombra; el barómetro, 752.94; pluviómetro, 43 mms.

A continuación damos los datos de lluvias recibidos esta mañana.

Datos del F. C. Central Norte

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Santa Fe 44, Guadalupe 33, Monte Vera 51, Arroyo Aguiar 22, Laguna Paiva 20, Manucho 28, Cululú 28, Progreso 25, Bossi 26, El Cisne 45, Cambiaso 34, Eusebia 18, Secher 28, Cotagaita 25, La Penelia 19, Chipión 18, J. Cortes 18, Balnearia 12, Aromos 31, Cayastacito 28, Naré 25, Paikin 21, Arrascaquin 18, San Javier 12, V. Mujica 10, San Justo 27, Petronila 29, Saralegui 28, Eugenia 32, Lucila 20, Nanducita 39, San Cristóbal 13, Santurce 20, La Cabral 15, Huanqueros 20, Las Avispas 15, E. Rams 12, C. Garay 12, Portalis 11, Independencia 15, Tostado 13, F. Inca 15, G. Escalta 19, Bandera 12, Sanavirones 14, T. Young 18, Los Juríes 41, Averías 13, Tacañitas 18, Añatuya 16, Melero 20, Malará 60, S. Corral 54, La Cañada 75, Clodomira 5, Simbolar 1, Naseló 28, Tobas 32, Vilelas 20, Pampa 31, Sta. Justina 44, Quimilí 45, Cejolao 16, Otumpa 14, Arrolito 12, Alhuampa 28, Haase 32, Tintina 11, G. Gatica 6, Livarona 20, Donadeu 10, C. Gallo 10, Garadet 22 Roversi 23, Tres Mojones 16, C. del Cielo 22, Gancedo 25, C. Capdevila 25, G. Pinedo 5, Corzuela 26, C. Largo 33, C. del Bermejo 16 y P. R. Sáenz Peña 19 mms.

En la línea del Oeste, llovió en Marull 19, Villa Fontana 25, Obispo Trejo 19, Los Mistoles 19, Mecha 14, El Alcalde 9, Núñez del Prado 12, La Para 21, La Puerta 17, C. Luque 10, Las Peñas 18, Deán Funes 29, Santa Rosa 15 y Colonia Tirolesa 14 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

En Villa Angela 16, Enrique Urien 32, Horquilla 14, Charadai 19, Intiyaco 62, Margarita 9, Calchaquí 35, F. Lille 11, Crespo 12, San Justo 40, Emilia 35, Ll. Campbell 30, Nelson 25, Santa Fe 50, Coronda 47, Maciel 50, P. Araya 115, Rosario 53, Gálvez 39, Gessler 36, San Carlos Centro 37, Empalme 33, Humboldt 22, Providencia 21, M. Luisa 26, La Pelada 45, Soledad 18, Elisa 27, San Cristóbal 12, Capivara 11, Humberto 34, Atalíva 25, Rafaela 24, Pilar 29, Clucellas 63, Josefina 39, Q. Herrado 17, Laspiur 41, Las Varas 40, P. del Molle 52, Carrilobo 42, La Playosa 47, Algodón 50 y V. María 54.

Datos del Correo

Ha llovido en Videla 28, Felicia 20, Constanza 21, Virginia 28, San Jorge 70, Capivara 14, Helvecia 19, Moisés Ville 25, Emilia 30, Llambí Campbell 19, Santo Tomé 33, Santa Rosa 38, Cayastá 33, San Justo 44, Nelson 20, Saladero M. Cabal 22, Gessler 36, Susana 30, Larrechea 28, Lehmann 15, Arocena 44, Las Toscas 45, Tostado 12, Esteban Rams 12, Huanqueros 20, Escalada 30, San Jerónimo Norte 42, Franck 48, Angélica 25 y Coronda 47 mms.

Dirección de Higiene

La ceguera infantil

Las autoridades sanitarias han solicitado del ministerio de Gobierno autorización para iniciar una campaña contra la ceguera infantil, por medio de folletos y carteles explicativos que serán distribuídos en los locales públicos, escuelas, etcétera.

La lucha contra la ceguera infantil (conjuntivitis purulenta del recién nacido) ha sido planeada por la Dirección de Higiene sobre la base de una modificación de la ley de registro civil que obliga la declaración del nacimiento hasta los diez días siguientes de haberse producido; de acuerdo con las necesidades de la lucha contra la enfermedad, las autoridades sanitarias propondrán que el plazo de declaración sea de tres días, lo que proporcionaría así el tiempo necesario para la intervención médica, tendiente a evitar que la enfermedad se desarrolle.

Como la Intervención no puede modificar la ley, la Dirección de Higiene realizará la campaña a que nos hemos referido y sus conclusiones servirán, una vez constituídos los poderes públicos, para proyectar la ley necesaria para llevar adelante los propósitos de proteger la vista de los recién nacidos.

No hay viruela en Helvecia

Días atrás, el doctor José R. Acosta, médico establecido en Helvecia, denunció que entre su clientela tenía un enfermo sospechoso de estar atacado de viruela. Las autoridades sanitarias le solicitaron que vigilara el desarrollo de la enfermedad, con el fin de comprobar si se trataba de un caso de tan peligroso mal, a fin de adoptar de inmediato las medidas necesarias.

En la secretaría de la Dirección de Higiene se nos ha informado que no se han recibido informaciones relacionadas con dicha denuncia, lo que hace suponer que no ha tenido confirmación el diagnóstico primitivo.

Federación Provincial del Magisterio

Gestiones realizadas

En la última reunión celebrada por la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, fueron tratados diversos asuntos de interés para el gremio, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

De acuerdo con lo resuelto por la entidad en la asamblea anterior se resolvió invitar a los maestros cesantes dependientes del ministerio de Instrucción Pública para que constituyan un comité, encargado de gestionar la reposición de los mismos. Nombrada la comisión, sus miembros, acompañados por dos delegados de la Federación, entrevistaron al ministro de Instrucción Pública a quien expusieron el hecho de que varias maestras han sido separa-

El Censo Industrial Nacional

Resolución de las comisiones honorarias

Tuvo lugar anoche, una reunión de la Comisión Provincial del Censo Industrial de la Nación, con asistencia de los miembros de la subcomisión honoraria del departamento La Capital; presidió el acto, el señor Francisco Bobbio.

El delegado honorario de la Junta en la zona norte, don Curto Ernst Hotschewer presentó el informe definitivo sobre las tareas cumplidas y las comisiones resolvieron, después de aprobar el documento, dirigirse a la Junta Central para expresar que consideraban terminadas sus funciones, y pedir la aplicación de las sanciones establecidas en la ley nacional No. 12104, en todos los casos en que los funcionarios censales han encontrado mala voluntad en el cumplimiento de las tareas del censo.

Tal medida será aplicada, no solamente a los industriales y comerciantes que no han cumplido con las disposiciones legales, sino también a las autoridades y funcionarios que no han prestado la colaboración que les había solicitado la delegación local.

Las comisiones resolvieron además, encargar al delegado local señor Hotschewer, la tarea de recoger los cuestionarios que han sido devueltos a los comerciantes e industriales para la corrección de los datos; también deberá, el referido funcionario, preparar la nómina de los establecimientos y autoridades que no dieron cumplimiento a las disposiciones de la ley de referencia; finalmente, aprobaron en toda su extensión, la labor realizada por la delegación local.

Universitarias

Resoluciones del Consejo Superior

En la primera reunión del año realizada por el Consejo Superior, ha sido aceptada la solicitud de la Federación Universitaria del Litoral, en el sentido de admitir dos delegados de la misma al Consejo, en carácter transitorio y hasta tanto sean elegidos los representantes estudiantiles; de acuerdo con dicha resolución, se incorporaron en la misma, los estudiantes Próspero Tejeda y Constantino Ramos.

El cuerpo adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

A moción del consejero doctor Horacio Damianovich, el Consejo resolvió declarar que el artículo 50 del estatuto aprobado por el P. E. de la nación, ha sido redactado en el concepto de que el mismo no contrariaría las prescripciones del artículo 86 de la constitución, sino que implicaría una delegación de la facultad de nombrar por parte del P. E., para el caso de que así, como en otros casos, lo hiciese con el propósito de facilitar su obra.

—La renovación de autoridades de la Universidad y Facultades: El cuerpo aprobó un extenso proyecto, por el que se dispone que el Consejo Superior y los Consejos Directivos continuarán funcionando con el número de miembros que tienen actualmente, hasta tanto sean designadas las nuevas autoridades; los delegados estudiantiles mantendrán la representación hasta la incorporación de los electos. El proyecto especifica los detalles del comicio y dispone que el 1o. de junio deberán estar constituídos los consejos directivos y electos los decanos, para después realizar la asamblea universitaria y elegir el rector.

—Por moción del consejero ing. Fia se fijó en cinco pesos la cuota de cada estudiante para su centro; durante el año en curso, la cuota será abonada al hacerse el pago de la segunda cuota de los derechos.

—Los profesores interinos de las escuelas anexas, que, con el nuevo estatuto han cesado en sus funciones, con el fin de no interrumpir las clases, el Consejo ha dispuesto que continúen dictándolas provisionalmente.

—Destinar a comisión la consulta de la Facultad de Ciencias Médicas para las ternas de provisión de cátedras.

—Nombrar para constituir las diversas comisiones, a los mismos consejeros que las desempeñaron durante el año 1935.

—Adherir a la cuarta conferencia nacional de abogados y autorizar al rector para designar representante.

—Aprobar algunas modificaciones al presupuesto de la Universidad y la rendición de cuentas presentada por la contaduría.

días de sus cargos sin causa justificada. El titular de la cartera prometió dedicar al asunto la atención que merecía a fin de acelerar en lo posible la reposición de todos los afectados.

En conocimiento de tales antecedentes la J. E. de la Federación del Magisterio resolvió activar más directamente las gestiones sin perjuicio de las que pueda hacer el comité, y designar a los señores Marti y Pueser para que reunan todos los antecedentes y redacten un memorial que oportunamente será presentado al ministro.

Con respecto a las escuelas nocturnas se acordó solicitar a las autoridades escolares su inmediata apertura, en mérito a lo avanzado de la temporada escolar y pidiendo, a la vez, se contemplen los derechos adquiridos por los maestros que han actuado anteriormente.

Finalmente se aprueba la actuación tenida por los representantes de la Federación Bres. Antoniutti y Rosia en el seno del Jurado, como así también dejar constancia de la declaración del Sr. Antoniutti de que en todo momento pudo comprobarse la rectitud y honestidad con que procedió el Jurado de referencia.

Casa Gris

Nombramientos y cesantías.—

Aunque no ha sido suministrada información oficial, sábese que por decreto del ministerio de Hacienda, han sido declarados cesantes varios empleados de la Dirección de Rentas, entre los que figuran los señores Jacobo Guber, J. Agüero Figueroa, J. Kaminsky y N. Pochetta.

Los nombres de los reemplazantes tampoco han sido dados a la publicidad.

En la— Fiscalía de Estado ha sido designado procurador, el señor Salvador Angel Quintín Etchegaray, en reemplazo del señor J. Díaz Candioti.

El señor Guillermo J. Cámara en quien recayó el primitivo nombramiento, no aceptó la designación.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Esta mañana se trasladó a Rosario, el oficial mayor del ministerio de Instrucción Pública, don José D. Monasterio, quien llevó el despacho a la firma del doctor Ricardo Fórter.

—Mañana llegará el subsecretario del ministerio doctor A. Casanova, acompañado por el oficial mayor señor Monasterio, quien se encuentra en Rosario.

Ministerio de Gobierno

Esta mañana entrevistó al Dr. Rodríguez, el jefe de policía del departamento Caseros, señor J. Betinotti, quien solicitó del referido ministro, ampliaciones en el edificio de la jefatura, provisión de muebles, etc.

Provisión de cargos directivos escolares

Ha sido firmado por el interventor interino un decreto relacionado con la provisión de cargos directivos en las escuelas especiales y normales. Se establece que todos los puestos directivos serán llenados por concurso.

Dirección de Obras Públicas

La presidencia ha llamado a licitación privada para la ejecución de obras de reparación en el edificio de la Jefatura de Reconquista. Las propuestas serán abiertas el día 7 de mayo próximo, a las 11 horas.

Movimiento de tesorería

La tesorería ha abonado esta mañana la suma de 26.164.71 pesos; han sido abonadas las planillas de sueldos: enero, a la Escuela de Señoritas No. 5 de Rosario; febrero a la jefatura de V. Constitución. Ha sido abonada la subvención por los meses de enero y febrero último al Hospital Iturraspe, de esta capital.

Entrega de premios en la Escuela Prof. Nocturna "Alem"

Se realizará un acto el viernes

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem", de acuerdo con la dirección del mencionado establecimiento, ha fijado la fecha del viernes 24 del actual, a las 20.30, para que tenga lugar el acto preparado con motivo de la entrega de certificados de estudios a los alumnos egresados durante el curso de 1935. En dicho acto, además, la Cooperadora entregará los premios a que según había resuelto, se han hecho acreedores los alumnos del referido curso, cuya nómina es la siguiente:

Sta. Julieta M. Lena, del curso de dactilografía, sección niñas; Oscar R. Palomares, del curso de dactilografía, sección varones; Salvador Rizzil, de taquigrafía; Eloy Montero, de Telegrafía; Francisco Ugueguaga, de Tipografía; Carlos Rousseau, de Dibujo Lineal y Vicente Bocoglieri, de Dibujo Ornamental.

La Comisión Directiva de la misma entidad, ha dispuesto, igualmente, que el próximo domingo, a las 10 horas, se celebre la asamblea general ordinaria de asociados, con objeto de considerar la memoria y balance que presentarán los dirigentes con relación a la labor cumplida el año anterior, y elegir nuevas autoridades de la institución.

Elección de autoridades en la Soc. Cosmopolita

Bajo la presidencia del titular Dr. Humberto Camilino, se realizó la asamblea de asociados de la Sociedad Cosmopolita con objeto de elegir tres vocales, en reemplazo de otros tantos, que han concluído su mandato.

Por unanimidad resultaron electos para ocupar esas vocalías, los señores Abraham Francioni y doctores Sixto Bayer y S. Manuel Giménez, todos los cuales han ocupado cargos en la directiva de la entidad, por lo que mucho puede de su experiencia y capacidad de trabajo.

UN EXTENSO MEMORIAL PRESENTARON AL INTERVENTOR LOS CONSTRUCTORES

Los obreros rechazaron en forma terminante la mediación del Departamento del Trabajo

Con la misma intensidad del primer momento prosigue el conflicto planteado por los obreros del andamio al Centro de Constructores de Santa Fe y que motivó la paralización de gran parte de las obras en construcción.

Esta mañana, los obreros volvieron a reunirse en asamblea extraordinaria a objeto de considerar la nota pasada por los patrones, resolviendo mantener en todos sus puntos el pliego presentado y continuar las tramitaciones para llegar a un arreglo definitivo.

Por su parte los constructores también se reunieron en las últimas horas de ayer, acordando la redacción de un memorial dirigido al interventor interino doctor Rodríguez, para informarle sobre las causas del conflicto. Este memorial fué redactado esta mañana y en él se transcriben las diversas notas cruzadas entre el gremio y la sociedad patronal; también analizan la razón que asiste al Centro de Constructores para negar a los obreros cuatro de los puntos del pliego primitivo, y solicitan se adopten las medidas necesarias para llegar a un arreglo o en su defecto asegurar la libertad de trabajo que obstaculizan las comisiones de huelga, destacadas por la Comisión del Sindicato.

Rechazan la intervención del Departamento del Trabajo

Ayer por la tarde, uno de los inspectores del Departamento Provincial del Trabajo se entrevistó con la Comisión Directiva del Sindicato de Albañiles y Anexos, para ofrecerle la mediación de esta repartición y procurar un inmediato arreglo entre las partes.

La contestación de los obreros ha sido categóricamente negativa: desoye las razones aducidas por el funcionario; prefieren, según manifestaciones de uno de los miembros de esta comisión al cronista, encarar por su propia cuenta las tramitaciones con la entidad patronal sin intervención de terceros, máxime cuando éstos, a juzgar por su actuación anterior, son de reconocida ineficacia.

Una posible reunión en la Casa Gris

Como consecuencia del memorial presentado, se espera de un momento a otro que el interventor interino reuna en su despacho a los delegados obreros y patronales para intentar un arreglo.

Declaraciones del ministro de Gobierno

El Centro de Constructores, después de haber visitado ayer al ministro de Gobierno, informó que la reunión convenida para la tarde, no se llevó a cabo por cuanto el doctor Rodríguez habíalos atendido con frialdad, dando poca importancia al conflicto entre el Centro y el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos.

Esta mañana, el doctor Rodríguez ha hecho algunas declaraciones con respecto a las manifestaciones de los constructores; expresó la extrañeza que le ha producido tal información.

"Las palabras que he pronunciado ayer ante las manifestaciones de los constructores que me visitaron, dijo el doctor Rodríguez, han sido interpretadas con evidente mala voluntad, pues he asignado de inmediato al conflicto, la importancia real que sus mismas proporciones le dan.

"Al recibir a la delegación del Centro de Constructores y conocer los antecedentes del conflicto, les expresé que si buscaban una solución, debían dirigirse al ministerio correspondiente, es decir, al de Instrucción Pública y Fomento; que como ministro de Gobierno, les aseguraba que garantizaría la libertad de trabajo, y que como interventor interino, prefería que esperaran el regreso del titular, pues el doctor Bruchmann podría adoptar medidas definitivas.

"Una vez que conocí todos los antecedentes del conflicto, que me entregaron los constructores, expresé mi opinión acerca de mi actuación como mediador o árbitro, y agregué que convendría de inmediato a una reunión de los constructores con los obreros, con el fin de buscar una solución rápida y sin dilaciones, sin ir de un campo al otro llevando notas o sugestiones.

"Los constructores aceptaron el temperamento y anunciaron un memorial que hasta este momento no me ha sido entregado, y me he enterado por EL LITORAL de las declaraciones que han hecho los constructores y que no se ajustan a la verdad de los hechos."

Los obreros sastres han sido invitados a una asamblea

El grupo organizador del Sindicato de Obreros Sastres y Anexos, ha invitado a todos los trabajadores del gremio, a una asamblea general que se llevará a cabo mañana miércoles a las 21 horas, en el local del Sindicato de Mozos, calle Tucumán y 1o. de Mayo.

En dicha asamblea se tratará: 1o., Nombramiento de la Comisión Administrativa; 2o., Encarar los trabajos para la reorganización del Sindicato y conseguir mejores condiciones de trabajo; 3o. Asuntos varios.

VARIAS

Asociación Pro Ahorro y Hogar Propio

Las autoridades provisorias de la entidad, invitan a los asociados y simpatizantes a la asamblea que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 18 horas, en el local de la calle Moreno No. 2877.

Serán discutidos los estatutos y después los asambleístas elegirán las autoridades definitivas.

Escuela de Mecánica del Automóvil

La Dirección de la Escuela de Mecánica del Automóvil, actualmente instalada en calles San Lorenzo y General López, ha informado que en los cursos existen las vacantes siguientes: 4 en sección carrocería; 3 en vulcanización; 4 en pintura y tapicería y 2 en torneros y chapistas.

Centro Estudiantes del Colegio Nacional

Un núcleo de alumnos del Colegio Nacional ha preparado una lista de candidatos para las elecciones de renovación de autoridades del Centro, integrada así: Presidente, José Traverso; vice, Antonio Gomila; secretario general, Nicolás Babini; de actas, Santiago E. Volkart; de relaciones, E. Bergel; de publicaciones, Raúl B. Ferro; tesorero, Angel de Filippis; vocales: Raúl O. Piedrabuena, C. Venghi y Dimas Habichayn.

Esta lista ha sido denominada lista azul, y sus componentes se reunirán mañana, a las 16 horas, en el local del Centro.

Cesantía de un empleado de Registro Civil

Extraoficialmente nos hemos enterado que se ha dejado sin efecto el nombramiento del señor Leonidas Saavedra Leiva que desempeñaba el cargo de secretario del Registro Civil de la segunda sección de la Capital.

Cámara Gremial de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 HS.

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta a Brasil	10.15	10.15	Bostas.
Trigo para exportación N. 1, 80 k.	9.65	9.65	„
Avena, base 47 ks.	6.—	5.90	„
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	13.90	13.85	„
Maíz amarillo	4.90	—	„
Cebada, base 62 ks.	5.30	5.30	„
Centeno, base 71 k.	5.30	5.30	„

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Mayo	10.06	14.06	5.05
Junio	10.04	14.14	5.06
Julio	10.11	14.18	5.09
Agosto	10.14	14.27	5.12

El edificio para la Escuela "López y Planes"

La "Sociedad Pro escuela V. López y Planes, ha considerado los rumores sobre transferencia del local a otra escuela

La Comisión Directiva de la sociedad enunciada en el subtítulo, celebró ayer una importante sesión, bajo la presidencia del titular dr. Pablo Visiglio, y entre otros asuntos resolvió designar el día 31 de mayo próximo para realizar la asamblea general ordinaria, con el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la sesión anterior; 2o. Memoria y balance del ejercicio de 1935; 3o. Renovación parcial de la Comisión Directiva; 4o. Asuntos varios.

El asunto de más importancia que se trató, es el que se refiere al destino del edificio escolar actualmente en construcción en la calle Zavalla y Tucumán, adoptando la resolución siguiente:

Atento a los rumores circulantes, referentes a que en el edificio que actualmente se construye para la escuela López y Planes será trasladada otra escuela de la sección 4a, y teniendo en cuenta:

1o. Que la Sociedad, como su nombre lo indica "Pro Escuela", viene desde hace doce años bregando en forma incansable por la construcción de un edificio propio de acuerdo con las necesidades reales del establecimiento dado que el que ocupa, como en diversas oportunidades lo hizo conocer la prensa de esta ciudad, se encuentra en estado ruinoso y carece de las más elementales condiciones de ventilación y amplitud de aulas que debe reunir todo local destinado a la enseñanza.

2o. Que la Sociedad tiene documentada toda su gestión ante poderes provinciales, escolares y municipales, relacionadas con la construcción del edificio de la escuela, que puede poner a disposición de las autoridades en cualquier oportunidad.

3o. Que en vigencia la Ley de Construcciones Escolares No. 2417 y conocido el plan de construcciones en la Capital en el que no se incluía el edificio para la escuela López y Planes, la Sociedad, ante infinidad de gestiones realizadas y haciendo ver a las autoridades de la provincia la necesidad y derecho que nos asistía para que nos construyeran el edificio, accedió a su inclusión y es el que hoy, ya terminado, se pretende usurparnos.

4o. Que tanto en los planos confeccionados por la Oficina de Construcciones Escolares de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, como en la intervención tenida por la Sociedad en la venta del terreno hecha por el Banco Municipal al Superior Gobierno, consta en forma terminante, que ese edificio es para la escuela López y Planes. Por estos y otros antecedentes que reserva para presentarlos en oportunidad, resuelve:

a) Pasar nota a las autoridades provinciales y escolares haciéndoles conocer esos rumores, que dado su insistencia tiene alarmado al vecindario, padres, alumnos, comercio del radio y a todas las personas que en forma desinteresada y patriótica contribuyen con la Sociedad, al mejor desenvolvimiento de la escuela, para que dichas autoridades después de conocer todos los antecedentes al respecto, desvirtúen dichos rumores en forma terminante y lleven con su resolución la calma a todo el radio de la sección.

b) Hacer firmar una nota al vecindario, comercio, padres y personas conocedoras, del derecho que nos asiste, para ser elevada al H. Consejo de Educación, en la que se solicitará la pronta resolución, en la que se determine la escuela que ocupará dicho local.

c) Visitar al presidente y vocales del H. Consejo de Educación, haciéndole conocer todos los antecedentes relacionados con la construcción del edificio, como así también de la obra que ha realizado y realiza la Sociedad, cuyo patrimonio social alcanza casi a los pesos 30.000.

d) Facultar a la Mesa Directiva, a tomar las resoluciones de urgencia que estime necesario, que tenga atingencia con el asunto que nos preocupa, con cargo de dar cuenta en oportunidad a la C. D.

e) Propiciar un movimiento "Pro defensa edificio escuela López y Planes", cuya organización estará a cargo de la Mesa Directiva de la Sociedad.

EL DOCTOR ALEJANDRO GRECA PROTESTA POR LA EXPULSION PARTIDARIA DE QUE HA SIDO OBJETO

Oportunamente dimos a conocer la resolución votada por la comisión interventora del radicalismo (Comité Nacional), con respecto a los dirigentes de la A. C. R. A. Este episodio motiva la carta del doctor Alejandro Greca que publicamos a continuación:

"Santa Fe, abril 21 de 1936 — Señores José Luis Cantilo, Delfor del Valle, Julio Borda, Alejandro Maino y José A. Leiva. Buenos Aires. — He esperado durante el término necesario, como para que reunidos en cónclave y vencido el obstáculo de la falta de agilidad física y mental, pudieran finiquitar la redacción de la nota que imponen elementales reglas de urbanidad y me comunicaran oficialmente lo que los periódicos dicen haber resuelto ustedes relacionado con mi afiliación a la Unión Cívica Radical.

Al no haberse hecho un público desmentido de la noticia propalada, resulta forzoso adjudicarle el origen que se le atribuye y ante los caracteres de inapelable con que aparece y se difunde vuestra determinación, dictada sin competencia, ni jurisdicción, ni autoridad moral, es ante el tribunal de la opinión pública ante quien debo recurrir, no para que me absuelva de una condena dictada por jueces de facto, sin citación ni defensa, sino para que, contraponiendo mi conducta cívica a la discutible actuación pública de ustedes, establezca si pueden alcanzarme las sanciones dictadas por quienes las dictaron.

Los que suscriben el úkase — dignos de Urbano o de Torquemada — carecen de jurisdicción y competencia para juzgarme, porque de acuerdo con el artículo 4.o de la Carta Orgánica Nacional y artículos 7, inc. d), 36, 75, 76 y sus correlativos de la que rige en el orden provincial, ustedes son menos que nadie para disponer que se cancele mi afiliación al partido, porque aun admitiendo como válidos los procedimientos fascistas a que recurrió el Comité Nacional para suplantar las autoridades superiores del radicalismo de la provincia de Santa Fe, no ha podido en ningún momento derogar nuestra Carta Orgánica como no pueda el P. E. de la Nación o sus delegados dejar sin efecto las Constituciones provinciales, y en tal virtud, sin incurrir en una arbitrariedad imperdonable en hombres que pretenden regir los destinos del país, no han podido suprimir manu militari la Primera Instancia (Art. 7.o, inc. d) ni hacer caso omiso de la citación que imponen los artículos 75 y 76 y negarme el derecho de defensa que consagran y acuerdan los mismos, fundados en un principio jurídico universal e indiscutible. Con prioridad a cualquier pronunciamiento, suponiendo que legalmente sustituyan al Comité y Convención provinciales, debió expedirse el Comité Departamental de Santa Fe, integrado en la forma que lo prescribe el Art. 36, y donde habrían tenido que sirme formular cargos que seguramente no desean que trasciendan, los que viven cegados por el afán de llegar a las posiciones públicas a costa de cualquier renunciamiento.

Las actitudes por demás contradictorias que caracterizan a los hombres que dirigen el radicalismo en el orden nacional, están socavando lo más profundo de su raigambre y ya ha cundido la desconfianza en el ánimo del pueblo, porque no es racional que se tenga fe, ni se crea en la sinceridad de hombres cuyos procederes se identifican con los de cualquier dictador cuando se trata de sobrellevar un plan de logrerías personales dentro del Partido (que debe ser escuela de democracia) y se pisotean principios y garantías o se recurre a simuladas elecciones por Catamarca para continuar detentando la dirección partidaria — que no se tiene por sola acción de presencia como Hipólito Yrigoyen — y luego, como si ello no traspusiera los límites de lo partidario, sin que el rubor les colore las mejillas, aparecen ante el público como defensores inmaculados de las libertades conculcadas, mintiendo un respeto casi místico por la Ley y empañando los cristales de los anteojos por el nunca jamás alcanzado bienestar general.

Frente a estas flagrantes contradicciones, más de una vez se me ensombreció el alma al pensar que durante toda una vida he entregado mis energías, mis entusiasmos y mi perseverancia a un partido político dirigido y orientado por ciudadanos de tan bajos kilates y he pensado que, en parte, tienen razón los reaccionarios cuando sostienen que no deben volver nunca a dirigir los destinos del país algunos de aquellos que fueron llevados por el radicalismo a tan altas posiciones. Pero, entiéndase bien, las barreras infranqueables no deben oponerse al radicalismo — fuerza cívica incorruptible y que nunca dirá basta en la conquista del mejoramiento social —, es a ustedes, a los usufructuarios en provecho propio de lo que es una aspiración nacional, explotadores del espíritu irredimible de nuestro pueblo que vive clamando por la igualdad de todos ante la Ley frente a la justicia de clases, es a ustedes a los que no deben dejarlos llegar para garantía de todos los habitantes de la Nación y para que la democracia no sea invocada como bandera de piratas para encubrir el comercio innoble de mentidas convicciones.

Si desde el punto de vista legal no han podido juzgar mi conducta partidaria por falta de jurisdicción y competencia, menos lo podrán hacer si la ética política alguna vez sirviera para establecer distingos individuales. Los que militaron hasta ayer en las filas ugartistas y se pasaron al campo adversario cuando creyeron definitivamente exprimidas las ubres del Partido Conservador, los que avergonzaron al radicalismo con su disparatada actuación desde la más alta magistratura de alguna provincia y que hoy son "dirigentes" a sueldo del Comité Nacional, los que no son capaces de costear su propia subsistencia y afrontar las obligaciones partidarias con el producido del ejercicio de su profesión o industria, los que se divorciaron con los intereses de la colectividad desde la intendencia municipal y provocaron las iras del pueblo convirtiéndose en víctima de todas las agresiones al ex presidente que soportó estoicamente las culpas ajenas, los que desde el Congreso de la Nación "tutelaban" los intereses de algunas compañías extranjeras y después del 6 de septiembre pasaron por la gerencia a recoger la dádiva, y para congraciarse con el Dictador y retornar al país publicaron cartas en los diarios de Montevideo desvinculándose de Hipólito Yrigoyen, esos... esos no pueden honestamente emitir ningún juicio sobre mi actuación dentro de las filas partidarias.

A pesar de la gravitación que todo esto podría tener en el espíritu, en medio de ese desbarajuste que pareciera estar anunciando la liquidación de nuestro organismo partidario, abrigo cada día más fundadas esperanzas de que cuanto mayores sean los desaciertos, más inconcebibles las arbitrariedades, más repugnante el avasallamiento de las autonomías, cuanto más se identifiquen los actos de sus autoridades con lo que es, precisamente, la negación de los fundamentos básicos de nuestra existencia como partido político, más próximos estaremos del día en que, cumpliendo con la obligación que tenemos para con el país y con el medio millón de afiliados, se sustancie el juicio público y apliquen las sanciones correspondientes a los responsables del 6 de septiembre, a los que inhibidos por el sensualismo en que vivían se olvidaron de cumplir el mandato histórico que les habían conferido al pueblo de la Nación, a los que rodeaban a Yrigoyen y mantenían comunicaciones subterráneas con los conspiradores soñando con ministerios u otras canongías, a los que tenían en sus manos todos los elementos necesarios para impedir la caída del gobierno y se cruzaron de brazos o se valieron de recursos inimaginables para evitar que otros asumieran la defensa. Cuanto mayor sea el relajamiento en las esferas directrices, con una intensidad contraria centuplicada o en proyección geométrica surgirá la posibilidad de que el radicalismo, despojado de todo el lastre que le impide avanzar vertiginoso, llene la verdadera función social a que está destinado. El día que se deslinden esas responsabilidades (que tienen que deslindarse), ustedes y todos los que sirven incondicionalmente la política del Comité Nacional y que por cierto no enseñan con el ejemplo, si salieran absueltos por el tribunal supremo de la opinión pública podrán colaborar en la gran obra de la reconstrucción nacional a la que todos estamos obligados, y recién entonces sabremos quiénes, con autoridad y decisiones ajenas a toda sospecha, pueden discernir o negar el derecho a los ciudadanos, de que sus nombres figuren en los registros partidarios.

Me despido de ustedes hasta que sea llegada la oportunidad. —(Firmado): Alejandro Greca."

Publicaciones escolares

"Pétalos", cumplió 6 años de vida

En la localidad de San José de la Esquina, aparece un periódico escolar titulado "Pétalos". «Pétalos» acaba de cumplir seis años de existencia. Con tal motivo, los alumnos que lo redactan, editan, dibujan y confeccionan, a mano, han ofrecido a sus lectores una edición extraordinaria. Versos y prosas, alternan con estampas pacientemente diseñadas y coloreadas, en un alarde de habilidad manual que sorprende.

Felicitamos al pequeño colega con motivo de su cumpleaños y por la muestra de ingeniosa eficiencia con que festejan el grato acontecimiento.

Sociedad Italiana Roma Nostra

Próxima asamblea extraordinaria y renovación de autoridades

Para el domingo próximo a las 8 horas, han sido convocados a una asamblea general extraordinaria los socios de la Sociedad Italiana Roma Nostra, debiendo realizarse el acto en el salón de la misma, calle San Jerónimo 2677.

Será sometido a consideración de la asamblea el balance anual (ejercicio de 1935) y se dará lectura del informe del Consejo Directivo.

La asamblea deberá resolver sobre aplicación del artículo 23 de los estatutos, a los socios suspendidos por el C. D.

Luego se procederá a la elección de presidente, vice presidente, secretario, tesorero, 6 consejeros titulares y 4 suplentes y 3 revisadores de cuentas, en reemplazo de los señores: Dr. Antonio Celeri, Danco D'Amen, Emilio Tacca, Ludovico Franzolini, Arrigó Tonin, Francisco Mercanti, Miguel Russitto, Franco D'Angelo, Luis Tealdi, Alejo De Santis, José Carutti, Carlos Mastricardi, Pedro Tosa, José Murru, Arturo Camozzi, Juan Madeo y Valentín Gervasoni.

El vice presidente, 2 consejeros, 4 suplentes y 3 revisadores de cuentas, serán elegidos por un año; los demás, por dos años.

Ha quedado aclarado el robo de calle Gdor. Candioti

Esta mañana secuestraron las alhajas robadas y detuvieron a uno de los implicados en el hecho

Un robo que fuera cometido anteayer en jurisdicción de la sección 5a., ha quedado esclarecido esta mañana por personal de Investigaciones. Como se recordará, mientras los ocupantes de la casa de calle Gobernador Candioti se hallaban ausentes, en horas de la tarde del domingo, penetró un sujeto desconocido, quien para introducirse utilizó una llave que abandonó al quedar trancada en la cerradura. En seguida requisó la finca y se llevó de una polvera de cristal que a la dueña de casa le servía de alhajero, algunas cosas de valor que el dueño de casa, don José Kestens, estimó en 400 pesos.

Solicitada la cooperación de Robos y Hurtos, se encomendaron diversas diligencias a los empleados Mazzei y Mayor, quienes iniciaron averiguaciones. Algunos vecinos manifestaron que habían visto merodear a un sujeto cuya filiación coincide con la de Humberto de la Serna, alias El Gallego, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en Avellaneda y Pedro Centeno, quien llamó repetidas veces en la casa. Los policías buscaron sin resultado a De la Serna hasta esta mañana a las diez horas más o menos. Iban los pesquisantes por calle Avellaneda, en cuyas proximidades tiene De la Serna un boliche de peluquería cuando vieron a éste y se acercaron distraídamente para no despertar sospechas. Pero "El Gallego" que sospechaba sin duda que él era la persona que estaban buscando los policías, echó a correr hacia el norte. Los empleados fueron en su persecución, pero De la Serna, que no estaba dispuesto a dejarse apresar, saltó un cerco de alambre. El empleado Mazzei dándose cuenta de que se les iba el perseguido, sacó su revólver y disparó dos tiros al aire, buscando atemorizar al prófugo, pero todo fué inútil, pues De la Serna saltó otro cerco de alambre y se internó en Monte Chañar, desapareciendo definitivamente a los ojos de los empleados.

Regresaban los pesquisantes maldiciendo de su mala suerte, cuando al llegar al punto de partida encontraron a dos sujetos, uno de ellos llamado Alberto Gómez, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en Maipú 420, quienes fueron detenidos y conducidos al departamento de policía. Horas más tarde, acompañados por el detenido Gómez, los empleados de Investigaciones se constituyeron en la casa de éste y con la autorización del padre requisaron la finca, encontrando en un hueco de la pared próximo al techo de una habitación, un envoltorio que contenía las alhajas de propiedad del señor Kestens. Interrogado Alberto Gómez, confesó ser autor del robo, manifestando que él solo lo había llevado a cabo. Pero los policías desechan lo que dice Gómez y aseguran que el único autor es De la Serna, siendo la participación del detenido en este hecho la de simple encubridor. Los pesquisantes han establecido que el robo a la casa de calle Gobernador Candioti, lo habían planeado Gómez y de la Serna.

IMPORTANTE ROBO DE HACIENDA EN SAN CRISTOBAL

Fué descubierto en una estancia del Banco de la Nación

LA JUSTICIA

SAN CRISTOBAL, 21. — En el establecimiento "Estancia San Cristóbal", propiedad del Banco Nación Argentina, se descubrió un importante robo de hacienda vacuna.

Este hecho ha llamado poderosamente la atención en esta localidad y es objeto de los más variados comentarios.

El propietario de la hacienda robada es el fuerte estanciero y ex senador señor Ignacio Iturraspe, quien formuló la denuncia a la Jefatura de policía local. Se espera la llegada del juez doctor Bergallo.

Se construirá otra estación para el servicio de automóviles

Será para nuestra arteria principal una nueva nota de estética y progreso la estación de servicio que se levantará en las calles Alvear y Dr. Jerónimo Lasaga. Esperamos la pronta construcción que será, según se nos informa, una obra moderna y de muy buen gusto.

Sociales

Despedida en honor de una educacionista

Como lo anunciáramos, se efectuó en el salón del Hotel Mayo, una significativa demostración ofrecida por el personal docente de la escuela Rivadavia, en honor a la ex directora de la misma, señora Regina de Pereyra.

El simpático acto contó con la asistencia de todos los maestros, ex alumnas de la señora Pereyra y gran parte de sus amistades. Ofreció la demostración el señor Juan Scotudio, agradeciendo luego la obsequiada, quien tuvo palabras de afecto para el personal de la mencionada escuela, que secundó con acierto la labor grande y noble que desempeñan los educacionistas.

Próximo enlace a realizarse en Córdoba

Circula la siguiente participación:

Josefina Vda. de Muñoz participa a usted el enlace de su hijo Enrique, con la señorita Josefina Martínez que se efectuará en el mes en curso.

Genoveva Vda. de Martínez participa a usted del enlace de su hija Josefina con el joven Enrique Muñoz.

Córdoba, abril de 1936.

Viajeros

A y de Santa Fe la señora Josefina Vda. de Muñoz y su señorita hija Blanquita.

—De Tostado la señora María F. de Rojas.

—Procedente de la capital de la provincia el joven Miguel Muñoz.

V. Saralegui

Baile en honor del jefe de policía

V. SARALEGUI, 21. — Esta noche se llevará a cabo en la vecina localidad de María Eugenia, un baile social, organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 784, en honor al jefe de policía del departamento San Cristóbal don Santiago Alcardi. Ha prometido asistir el homenajeado, como así innumerables familias de San Cristóbal y de ésta. De los preparativos es dable imaginar que alcanzará proporciones extraordinarias.

Foot-ball

Como estaba anunciado, mañana se llevará a cabo en el domicilio del Sr. presidente del club Sportivo A. Saralegui, don Isaías S. Neme, una asamblea general con el fin de elegir la nueva Comisión Directiva, que regirá los destinos del club durante el año actual. Es de prever que el número de presentes será numeroso, ya que existe interés en velar por la marcha de la citada institución.

En su oportunidad daremos a conocer la constitución de la nueva mesa directiva.

Viajeros

De San Cristóbal el señor Luis Croissant.

—De y para San Justo el señor Martín Neme.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, citase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Marzo ppdo. del cte. año, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido este único término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
10	121	Grande	Nicolás Fontanilla
12	28	„	Miguel Angel Fraton
22	40	„	Luis Bronzini
14	19	„	Martina V. v. del de Blanco
„	30	„	Domingo R. de y [illegible]
„	21	„	Benita Paredes de Almagro
„	28	„	Pedro Viet
„	122	„	Julia Cadario de Bianchi
4	22	Chico	Carmelo Godoy
4	22	„	Domingo Antonio Lasamora
32	17	„	José Corti
43	18	„	Francisco J. Mendoza

Santa Fe, Abril 20 de 1936.
Carlos J. López
Jefe
No. 45549 v. 24|5

Traslado de una maestra en Humberto 1o.

EL 1o DE MAYO EN LA LOCALIDAD

HUMBERTO I, 21. — Ha sido trasladada a Santa Fe la maestra de la escuela 404 señorita Emma Montórfano. El traslado ha sido muy sentido, por haberse desempeñado con mucha corrección, durante el desempeño de sus funciones como maestra en ésta. Con tal motivo se le hizo una afectuosa despedida por sus colegas y amistades.

Centro de Oficios Varios

HUMBERTO I, 21. — Con asistencia de numeroso público se efectuó una reunión en el cine Firpo, a los efectos de constituir un centro de oficios varios para los obreros de ésta, que carecían del mismo. Después de haberse expuesto los motivos para la creación del Centro, los beneficios que el mismo reporta al obrero, se constituyó una comisión provisoria encargada de la propaganda y aceptación de socios, iniciándose acto continuo la inscripción, que alcanzó a 48. Siendo de prever que esa cifra aumente paulatinamente.

Primero de mayo

HUMBERTO I, 21. — El próximo 1.o de mayo, bajo el auspicio del partido Comunista, se efectuará una reunión en la plaza de ésta, donde harán uso de la palabra varios oradores locales y de Santa Fe. A la terminación se efectuará un discurso popular en el salón del cine Firpo.

Match de football

HUMBERTO I, 21. — Ante una crecida cantidad de público se realizó el anunciado match de football entre las escuadras privilegiadas de Argentino (local) y Atlético, la. B. de Rafaela. Dado el poderío del cuadro visitante, el público se dió cita en el field, dispuesto a presenciar un buen partido, no habiendo sido defraudado en sus esperanzas, pues fué un partido muy reñido, donde no faltaron las bonitas jugadas que el público asistente supo premiar con nutridos aplausos. Terminó el match con el triunfo local por 3 goals a 1.

El cuadro ganador estaba formado así: Gorretto; E. Bewald y Novile; Rocha, Galimeña y Canclé; Lamonea, Müller, Culosso, Ferrero y J. Bertone.

Para el domingo próximo se anuncia la venida de la 1a. y 2a. división de Atlético Sarmiento de Lagunilla Bossi, cuyos partidos se espera sean reñidos.

Tren de excursión

HUMBERTO I, 21. — Para el domingo 26 circulará un tren especial de ida y vuelta desde San Cristóbal a Santa Fe, pasando por ésta a las 3.24 y expendiendo pasajes a $ 4.00 ida y vuelta, con motivo de la coronación de la Virgen de Guadalupe, por lo cual existe mucho entusiasmo.

E. DEL SAGRADO COR. DE JESUS EN SAN JUSTO

La ceremonia se realizó el 15 del corriente por el R. P. Juan C. Pautasso

FALLECIMIENTO

SAN JUSTO, 21. — El día 15 del corriente por la tarde el reverendo padre Juan Carlos Pautasso ofició el solemne acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús y bendición del Hogar de los esposos Sosa Aberastain Airaldi.

Con tal motivo sirvióse un lunch del que participaron, aparte de los dueños de casa las personas siguientes:

R. P. Juan Carlos Pautasso, las señoras Elena M. de Guibert, Hermelinda Airaldi de Correa, Mercedes Airaldi de Castillo, Isabel L. de Felizar, Mercedes A. de Cáceres, Isabel F. de Angeloni, Justina F. de López; señoritas Esther Guibert, Estela H. Correa Airaldi, María Luisa Castellano, Lola Castillo, y los jóvenes Ramón Cáceres y Francisco Ruiz.

Correo local

Ha sido nombrado auxiliar de telégrafo extraordinario el Sr. Jorge Quiroga y ascendido a cartero el joven Oscar Spadoni, que fuera nombrado hace poco tiempo.

Fallecimiento

Hondo pesar a causado el fallecimiento del señor Pascual Aste, viejo y honorable vecino de esta localidad donde pasara muchos años de su vida laboriosa, siendo director del Corralón cuya vieja firma es la de Aste, Delcanto, Antola y Cía. Ltda.

También ocupó el alto cargo de Agente Consular Italiano en ésta con el celo que siempre lo caracterizó.

Por la capilla ardiente instalada en su domicilio de la calle 25 de Mayo, desfiló una numerosa cantidad de personas amigas y por representantes de diversas entidades comerciales y sociales de que fué amigo de la capital y de San Justo.

Esa concurrencia fué renovada hasta las 10 horas de la mañana del 19 de abril que el féretro fué conducido al Cementerio Municipal de Santa Fe.

Una ceremonia altamente expresiva del hallado pesar causado por su desaparición fué el sepelio de los restos del señor Pascual Aste.

Una crecida concurrencia representativa de todos los círculos a que el señor Aste se hallaba vinculado, acompañó sus restos hasta la última morada.

Movimiento de pasajeros

Hotel España:— Entrados: Laudelino Villar, Enrique Céspedes, Eugenio Dorigón, Juan Rodríguez, José Regut y señora, Gerardo Villaverde y señora, Joaquín Fernández, Agustín Fabro, Salvador Cotal, Reyes Sánchez, Septimo Dinardo, Ernesto F. Hamann, Florencio Ayerdi, D. Verbiud, Celso Gerpe, Gregorio Malajovich, Juan Bianchi, Lorenzo Ortiz, Leopoldo Malajovich, E. Harnas, César Martínez y familia, Pedro Lapissonde, Vicente Quiroga, O. Okermann, Jerónimo Ferrero, N. Téllez, José M. Nardini y señora, Eduardo Carreño.

Salidos: Ignacio Fleitas, Carlos Curti, Pedro Ramírez, Salvador Rosa, José Alvarez, Luis Zabalza, Juan Simeszka, Félix Giordano, Eliseo Costa, Bernardo Straberg, Felipe Cámpora, A. S. Gabriel, Eliseo Costa (h.), A. Santalaya, Clemente Gloria, Francisco L. Francia, Pedro Leiva, Federico J. Campos, Luis Díaz Corrales, Francisco San Juan, Alberto Francovich, Miguel Marzano, Emilio Colombo, Avelino Fregona, Guillermo Peck, Juan Maragnano, Félix Muyen, Juan Basso, Antonio Chiviló, Juan Magariños, Carlos Mangione, Carlos Murolo, J. Martínez de la Rosa, Antonio Recalde, Francisco Mutazzi, Pablo Ignacio Domec, Juan Galetto.

San Fabián

AMPLIO TRIUNFO DE ATLETICO PROGRESISTA

SAN FABIAN, 21. — En el field del Club Atlético Progresista, el domingo pasado se llevó a cabo un match de football entre la primera división local y la de igual categoría de Atlético de Arocena. La concertación del match entre dos antiguos rivales atrajo una numerosa cantidad de amantes de ese deporte, como asimismo se vieron los contornos de la cancha embellecidos por la gentil y compacta cantidad de señoritas que alentaban a sus jugadores favoritos.

El cuadro local, que venció por 6 goals a 2, formó así: Pascual Palermo; Eliseo Muñoz y Cayetano Depentti; Hermenegildo Clement, Fausto Bengoles y Paulino Giménez; Berto Plana, Brito Waldemar, Dionisio Palermo, Pedro Patillón y Alfredo Bollero.

De los ganadores, todos actuaron bien, destacándose el arquero; Waldemar fué quien atrajo la atención de los espectadores, pues sus jugadas precisas y sus pases rápidos y ajustados favorecieron la consecución de la victoria.

El referee se desempeñó con sumo acierto en su misión, aun cuando los visitantes protestaron sin fundamento algunos de sus fallos.

Nuevos comercios

SAN FABIAN, 21. — Desde el 15 del actual se ha radicado en esta localidad el señor Juan Miniello con su casa de peluquería, quien anteriormente estaba establecido con el mismo ramo en la ciudad de Rosario. Su establecimiento está montado con todo confort, llenando así una necesidad anhelada por los vecinos de este pueblo.

—Próximamente se inaugurará la Casa Hefes, con ramos generales, tienda, almacén, bazar, zapatería y confecciones, comercio que los vecinos apreciarán, pues se carecía de un establecimiento de tal importancia, ya que hasta la fecha por cualquier insignificancia se tenía que recurrir a las vecinas localidades, con la consiguiente molestia.

VERA

Actividades en la escuela de Artes y Oficios de Jobson

INFORMACIONES SOCIALES Y RELIGIOSAS

VERA 21. — Con este título quedó integrada una comisión provisoria de padres de alumnos concurrentes a la escuela de Artes y Oficios de la localidad.

El objeto de la misma que fué expuesto por el director del establecimiento señor Justo F. Castillo, es el de hacer llegar al alumno necesitado la ayuda y la protección necesaria para hacerle cómoda su estadía en clase.

Su primer objetivo y primordial, será el de proporcionar lo antes posible a todos los alumnos un pocillo de café, té, mate cocido, o algún otro alimento substancioso que le permita al alumno no sentir molestias muy naturales a su edad de por sí exigente, y trabajar con más ánimo durante las largas horas de talleres en los que el trabajo es realmente pesado y fuerte.

En ese sentido iniciará la flamante comisión una serie de gestiones importantes que sin duda tendrán éxito dado el entusiasmo con que los miembros de la misma han aceptado sus distintos cargos y responsabilidades.

Esta comisión quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente señor Dr. José Gustavo Dublán; Vice Presidente, señor Pablo Araujo, Secretario, señor Juan Alarcón; Pro Secretario señor Raimundo Lafuente; Tesorero señor Gustavo Bied; Vocales: señores Angel Marano, Ra. l Soto, Abraham Alderete Méndez, José Borrego.

En esta primera reunión se ha resuelto destinar para el futuro los sábados a la tarde para reuniones de la Cooperadora.

Nota al defensor general

Con el objeto de contribuir a la represión de la vagancia infantil y a la cumplimentación de la Ley de Obligatoriedad Escolar el director de la escuela de Artes y Oficios ha dirigido al defensor general de los tribunales de Vera una extensa nota en la que le solicita su cooperación al objeto de conseguir la inscripción de numerosos niños en edad escolar que sin ocupación fija aparecen ambulan por las calles de la población.

Dado que el señor Defensor de Menores Dr. Hernán Echagüe Cullen encuéntrase ausente de la localidad, el expediente que debiera iniciarse con este motivo demorará unos cuantos días. De cualquier manera la dirección de esta escuela ha dicho por anticipado con la colaboración del señor Juez dado que ambos han trabajado intensamente en otra oportunidad por conseguir lo mismo sin mayor suerte.

Visita de periodistas

Han visitado la escuela en su carácter de periodista, el corresponsal del diario La Capital de Rosario, y el sub-corresponsal a cargo de la corresponsalía del diario El Litoral señores Abraham Alderete Méndez y Pablo Alvarez, respectivamente, recorriendo conjuntamente con el director, las importantes dependencias, secciones y talleres en que está dividida la escuela, las que produjeron en el ánimo de los visitantes una agradable impresión dada la labor que se desarrolla en los mismos.

Esperábase la visita del director general de escuelas normales y especiales

Se esperaba el sábado a la mañana la visita del director general de escuelas normales y especiales señor Figueroa, pero a las 11 horas el director de la escuela recibió una comunicación telegráfica en que aquél, comunicaba su decisión de postergar su visita para otra oportunidad.

Se espera con agrado esta visita oficial porque es posible que de ella dependa en gran parte una mayor importancia futura para el colegio y también la seguridad de un desenvolvimiento más eficaz dado que viene trabajando con unos escaces de materiales único y se entorpece de esta manera la enseñanza.

NOTAS SOCIALES

JOBSON (Vera), 21. — Festejando el cumpleaños del señor Primo Asef, el señor M. Martínez Blanco, ofreció una comida en su domicilio. Acudieron numerosos amigos del señor Asef, quienes hicieron presentes sus plácemes por tan feliz acontecimiento. El señor Asef cumple un año más que lo encuentra pleno de salud.

Entre los invitados que hicieron honor al sabroso asado de cordero, anotamos a los señores Manuel Martínez Blanco, Juan Caballero, Segundo Alassia, Luis F. Armando, Pablo Alvarez, Juan Mignones y otros.

Hizo la demostración a don Primo, el señor Mignones, agradeciendo el homenajeado.

Cine Verense

JOBSON (Vera), 21. — Esta sala de espectáculos que va día a día granjeándose la simpatía del público, pasó anoche "Imitación de la vida", con Claudette Colbert, interesantísima sucesión de cuadros dramáticos, donde un prejuicio desmedido de raza, culmina con la desaparición de una vida bondadosa. La exquisita Claudette en su papel de viuda joven e industriosa pone en esta cinta un colorido de romántica seducción.

El público que asistió ha pedido se "reprise" esta obra. La empresa considerará el pedido.

Club Social

JOBSON (Vera), 21. — Hasta pasadas las 21 horas se prolongó el vermouth dansant en esta institución dándose cita distinguidas familias de nuestra sociedad.

Información religiosa

JOBSON (Vera), 21. — Para el día 26 del corriente está anunciada la visita de los Padres Redentoristas, quienes vendrán a esta para establecer la Santa Misión en Vera. Se adelanta un programa extenso que se ha hecho conocer por medio de boletines a la congregación de fieles.

Docentes

JOBSON (Vera), 21. — Por intermedio de la Secretaría de la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, se nos ha entregado el boletín informativo para la prensa.

Santa misa

JOBSON (Vera), 21. — En el día de ayer la población tuvo por primera vez el oficio de la santa misa en un local particular cedido para tal acto y en la que recibieron su primera comunión alrededor de 20 personas, entre las que notamos de todas las edades, personas que habían sido preparadas ya por el Rdo. P. José F. Hourlet, rezando la santa misa el cura párroco de esta Rdo. P. Antonio Lasso, entonando varios cánticos sagrados el coro de hombres de la parroquia de Vera.

Más de un centenar de personas asistieron al santo oficio.

Es necesario destacar la actuación de la sección de niños aspirantes de la A. C. A. de Vera que con el beneficio obtenido de una pequeña rifa obsequiaron a los asistentes con un chocolate, repartiendo una buena cantidad de ropa a los niños pobres de Caraguatay.

El Rdo. señor cura agradece por medio de estas columnas a los que de una manera u otra han cooperado para el mayor éxito de este acto, y en particular al señor Nicasio Ortiz, a la señora Dora O. de Demaldita y al señor José Merch.

Viajeros

JOBSON (Vera), 21. — De y a Resistencia los pilotos aviadores W. Newak y Luis Alberto Saldaña, ex-alumno este último del Colegio Parroquial.

LA CAPITAL

Quedó constituida la comisión de damas pro-escuela en Llambi Campbell

PARTIDO DE FOOT BALL

LLAMBI CAMPBELL, 21. — Como se había anunciado, el día viernes 17 del actual tuvo lugar en la Escuela Almirante Brown, que dirige el señor Eduardo F. Marteleur, una reunión de señoras y señoritas de la localidad, con objeto de organizar nuevamente la comisión de Damas Pro Escuela No. 34, que tan destacada actuación ha tenido en beneficio de la misma el año pasado. Asistieron a esta reunión las señoras: Asunción B. de Marelli, Margarita C. de Pradella, Teresa F. de Rabazzi, Florentina M. de Sosa, María D. de Levin, América R. de Días, Esther D. de Marteleurs, y Amelia M. de Carballo. Señoritas: Aida Mazzuchelli, Olga Kranemberg, Esther Leew, Angelita Mondino, Nélida Contreras, Elvira Cavana, Irma Barré, Cira Aragón, Matilde Gastaldi y Angélica Colombini. Al iniciar la asamblea que se desarrolló en forma muy entusiasta, el señor director manifestó su agradecimiento por la asistencia de las presentes, demostrando una vez más las vecinas de este pueblo, su espíritu de colaboración hacia la escuela, permitiéndosele en esa forma llevar a feliz término varias iniciativas que piensa llevar a la práctica. A continuación se procedió a la elección de la C. D., resultando electas, para presidenta, la señora Asunción B. de Marelli; vicepresidenta, Sra. Amelia M. de Carballo; secretaria, señorita Elvira Cavana; prosecretaria, Sra. América R. de Días; tesorera, señora María D. Levin; protesorera, señorita Luci Globerti; vocales, señoritas Aida Mazzuchelli, Matilde Gastaldi, Esther Leew, Angelita Mondino y Olga Kranembreg; asesor, el director señor Eduardo F. Marteleur.

La nueva C. D. resolvió reunirse en la próxima semana para entrar de lleno a cumplir con su cometido.

Football

El domingo último se realizó en esta localidad un interesante encuentro de football entre las superiores escuadras del F. B. C. San Martín, local, versus Aviador Zanni de Santa Fe. El referée señor Santiago Bosque a las 16.10 horas alistó los cuadros, los que formaron de la manera siguiente:

San Martín, local: Juan Chacur; Pedro Mondino y José Córdoba; Pedro Escobar, Eduardo Turene y Bartolomé Mondino; F. Flores, T. Escobar, Juan Mondino, M. Reinares e Italo Sosa.

Aviador Zanni: Giacomossi; Naso y Damelli; Borlle, González y Cattáneo; Gagliardi, Casals, Ferri, Petrucci y Boster.

Iniciado el encuentro, se notó que los visitantes llevaban el mejor control del match, hasta los 35 minutos más o menos, en que los locales reaccionaron, continuando la brega disputándose en forma reñida y de acciones parejas; a los 18 minutos los locales abrieron el score por intermedio de J. Mondino. A los 23', igualan posiciones por intermedio de Casals. Continuando la lucha siempre en forma entusiasta, finaliza el match con el resultado siguiente: San Martín, 3 goals; Zanni, 3.

Cabe hacer notar que los locales actuaron con mejor suerte que los visitantes, pues en varias ocasiones pusieron en serio peligro la valla adversaria. Los goals de Zanni fueron convertidos por los jugadores Petrucci y Casals, los de San Martín; J. Mondino y M. Reinares, los de Zanni. El referee actuó en forma correcta.

Actuaron de preliminares las segundas divisiones de ambos clubs, habiendo triunfado Zanni por 2 goals a 1.

CAMPO ANDINO

Fallecimiento muy lamentado

CAMPO ANDINO, 21. — Víctima de una pertinaz dolencia ha fallecido días pasados en ésta la que en vida fuera Ursula Capelari de Chelari, vastamente vinculada a conocidas familias de este distrito y de Santa Fe.

La señora Capelari de Chelari, que desaparece a tan temprana edad, pues sólo contaba 26 años, se distinguió como esposa y madre amante, y supo captarse la simpatía de sus amistades por su temperamento noble y sincero.

El pesar que ha causado su deceso se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos que tuvo lugar en el cementerio de Laguna Paiva, luego de recibir la bendición sacerdotal en la iglesia de este pueblo, congregando a numerosas familias de la amistad de la extinta, de este distrito y de Santa Fe, que acompañaron sus restos a la necrópolis.

En el acto de dar sepultura a sus restos, la señora Angélica Oroño de Mateo habló en nombre de sus amigas, y dijo:

"Señoras; señores: Con profundo sentimiento de pesar y aflicción, quiero despedir con estas pocas palabras, los despojos de la buena madre, cuya vida se tronchó en flor. Una muerte totalmente injusta, por todo lo bueno que se pierde al extinguirse esta existencia tan joven, no podrá nunca arrebatar el cariño y recuerdo de todas las personas que supieron de su espíritu bondadoso.

Ursula fué una esposa amantísima y madre de buen corazón, que recordaba siempre a los suyos con ese cariño entrañable de buena mujer.

¡Oh, Señor! Tú que miras la conciencia de todos los mortales, escucha benigno mi oración, con que imploro misericordia; vuelve tus ojos piadosos al alma de la Cota, para que desde el cielo vele y cuide sus hijitos, para que fortalezca el corazón de su apenado esposo y vuelva a él la tranquilidad.

Concédele descanso eterno, colócandola en compañía de los bienaventurados del cielo.

Cota: Tus despojos aquí depositamos, pero tu nombre vivirá eternamente en nuestros labios a la par que una lágrima y una plegaria a Dios, nuestro Señor.

Dadle, Señor, descanso eterno, paz en su tumba y resignación a sus deudos!".

MERCADOS DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADOS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 587 vacunos. Compras del Swift 263; Corporación 25.

Detalles: 406 novillos y novillitos.
173 vacas y vaquillonas.
8 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Con arribos moderados en relación a los días anteriores se efectuaron los negocios de hoy donde se facilitó la colocación de las reses de consumo.

Los novillos especiales, tipo Chilled y continente, estuvieron muy solicitados, cotizándose a precios muy firmes. El consumo estuvo animado.

El frigorífico operó con interés y la Corporación adquirió 25 novillos.

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.16.00 a 0.25.00
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.16.20 a 0.23.60
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.15.00 a 0.19.40
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.16.00 a 0.21.40
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura	„	0.15.00 a 0.25.00
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	„	0.10.00 a 0.19.40
Reses flacas tipo conserva	„	0.08.00 a 0.15.00
LANARES (sin entradas)	„	0...... a ......
CERDOS (sin entradas)	„	0...... a ......

MERCADO DE BUENOS AIRES

Se vendieron 11.064 animales, quedando 449 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Corporación: 1621; Swift: 894; Anglo: 807; Armour: 688; La Blanca: 384; Sansinena: 465; Smithfield: 406; Wilson: 394; consumo: 4260; mandar afuera: 652; invernada: 200; Rondona: 93.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorífico	de $ 0.26.— a 0.28.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.22.— a 0.24.80
Novillos de consumo	de $ 0.20.80 a 0.23.40
Novillitos consumo	de $ 0.19.80 a 0.23.40
Vacas de consumo	de $ [illegible] a [illegible]
Vaquillonas consumo	de $ [illegible] a 0.25.—
Terneros consumo	de $ 0.21.00 a 0.25.—
Mamones	de $ 0.21.40 a 0.25.40

PORCINOS

BUENOS AIRES, 21. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1130 y 186 del remanente de la operación última.

Plaza — Muy flojo y en peores condiciones que en el día de ayer y apreciables descensos en los precios.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1316 porcinos; se vendieron 1284, quedando para las ventas próximas 32.

Como precio máximo se obtuvo 0.34 y como mínimo 0.17.80 el kilo gramo de peso vivo.

Mercado de Cereales

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana se operó en el Mercado de Cereales en la siguiente forma:

TRIGO — Las cotizaciones de los mercados extranjeros en alza. En el nuestro sostenido y sin cambios en relación al cierre de ayer.

LINO — Se ha operado con poca actividad, pero los precios sostenidos.

MAIZ. — Debido al mal tiempo reinante las entregas no se realizan por cuyo motivo la plaza estuvo inactiva.

AVENA — Con animación y precios favorables.

CEBADA Y CENTENO — Nuevas mejoras en las cotizaciones.

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 21. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 9750 animales vacunos y 1183 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Con regular animación y precios que deben considerarse sostenidos.

Consumo. — Con precios muy bajos y plaza muy pesada.

Conserva — Sin variantes dignas de mención.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 10.339 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos: 3647; vacas: 2622; terneros: 4161; que sumados al remanente de 1183 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 11.522.

DIRECCION DE Obras PUBLICAS DE SANTA FE

Llamado a licitación pública

Para las Obras de Desagües de la Zona Juncal-Westwright y Laborde[illegible], Proyecto No. 11 (Departamentos Constitución y General López).

Presupuesto oficial: $ 231.214.65 m/n.

Documentación: En el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües.

Apertura: En Presidencia, el 14 de mayo 1936, a las 11 horas.

No. 45308 v. 13|5 A.

LICITACION

AMPLIACION DE LA COLONIA DE VACACIONES DE CORONDA

Llámase a licitación para el día 29 de abril de 1936 a las 18 horas, en el local social de el sociedad "Amigos de la Infancia", calle Gobernador Candioti 1735 para la ampliación del edificio que ocupa la Colonia de Vacaciones para Niños Débiles en Coronda, que instalará el Superior Gobierno de la Nación.

Ver planos y pliego de condiciones en la Secretaría de la Sociedad, de 8 a 12 horas. — El Secretario General.

N. 45570 v. 28|4

BANCO SANTA FE

Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 11 horas, en el local de calle Tucumán No. 2377, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al actual ejercicio.
2o.—Distribución de utilidades.
3o.—Elección de dos Directores Titulares, en reemplazo de los señores José M. [illegible] y Carlos [illegible], por terminación de mandato.
4o.—Elección de tres Directores suplentes.
5o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente (ambos deberán ser Contadores Públicos Nacionales).
6o.—Reducción del 50 o|o del capital social.
De aprobarse este punto, que se propone a la Asamblea para dejar debidamente establecido el valor del próximo ejercicio, el verdadero capital del Banco, la quita se distribuirá así: 10 o|o amortización rubro "Inmuebles"; 90 o|o amortización rubro "Deudores en Gestión y Mora".
7o.—Fijar el 30 de septiembre próximo como último plazo para el canje de los siguientes certificados: Obligaciones y bonos a canjear; Certificados provisorios; Acciones ex Banco Popular.
8o.—Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
NOTA: De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en el Banco sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas.

N. 45567 v. 23|4

Sociedad Española de S. M. de Reconquista

Llámase a licitación para la explotación del Gran Teatro Español que esta Asociación posee en la localidad, con todos los muebles y útiles y un aparato sonoro, marca "Pthent Tudy" en perfecto estado de funcionamiento.

Las bases a que deberán ajustar las propuestas los interesados, solicítense a la Administración del Gran Teatro Español.

El plazo para la presentación de propuestas termina el 28 de abril corriente.

N. 45521 v. 21|4

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

Llamado a licitación pública

Para la construcción de la Escuela No. 24 "Dr. Simón de Iriondo" de Santo Tomé

Presupuesto oficial: $ 80.000 %. Documentación: En el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno). Apertura: En Presidencia, el 27 de abril de 1936, a las 11 horas.

No. 45476 v. 23|4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Santa Fe, abril 16 de 1936. Venciendo el 1o. de mayo próximo el servicio de amortización del "Empréstito Municipalidad de Santa Fe", Ley 1734, Ordenanza 1351 y cotizándose dichos títulos a un tipo inferior a la par EL INTENDENTE MUNICIPAL EN COMISION DECRETA No. 98 Art. 1o. Llámase a licitación pública para la compra de VEINTE Y UN MIL PESOS NACIONALES ($ 21.000 m/n) en títulos "Empréstito de la Municipalidad de Santa Fe", Ley No. 1734, Ordenanza No. 1351. Los títulos a rescatarse se retirarán de la circulación con cupón No. 26 y siguiente. Art. 2o. Las propuestas se presentarán en papel sellado Municipal de cinco pesos y deberán venir acompañadas de un certificado de depósito, efectuado en el Banco de la Nación Argentina, equivalente al 10 o|o de la cantidad que ofrezca en venta y a la orden de la Intendencia Municipal, depósito que perderá el proponente si aceptada su propuesta no efectuare la entrega de los títulos, dentro de los quince días de dictada la resolución pertinente. Art. 3o. Los títulos se harán efectivos por la Tesorería Municipal, previa intervención de la Contaduría General inutilizando éstos y sus cupones en el acto. Art. 4o. Las propuestas podrán presentarse en el The First National Banck of Boston, Buenos Aires, hasta las once horas del día 29 del corriente, bajo sobre cerrado y lacrado, las remitirá ese mismo día a la Intendencia Municipal; o a la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, hasta las diez horas del día 30 del actual, día y hora en que se hará la apertura de las mismas en presencia de los interesados que concurran, labrándose el acta respectiva. Art. 5o. Las propuestas que no se ajustaren en un todo a las disposiciones enunciadas en el presente decreto, no serán tomadas en consideración. Art. 6o. El D. Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o rechazarlas si a su juicio no consultaren los intereses de la Comuna. Art. 7o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — ATILIO GIAVEDONI — Carlos E. Drian. — Es copia conforme. - E. [illegible], auxiliar 1o. de Secretaría.

No. 45040 v. 2|5

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Francisco M. Ferrer, segunda secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la empresa constructora Oberkofler y Widmann S. A. contra la Sucesión Luciano Torrent, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, abril [illegible] de mil novecientos treinta y seis. Citese [illegible] Declárase rebeldes a los demandados. Hácese en los diarios [illegible] [illegible] — Ferrer. — Ante mí: J. Carlos Pascual." — Lo que se publica a los efectos de la notificación ordenada en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL. — Santa Fe, 21 de abril de 1936. — J. Carlos Pascual, actuario.

N. [illegible] v. [illegible]